



**UNIVERSIDAD CASA GRANDE  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN MÓNICA HERRERA**

# **MONUMENTOS DE ARCOIRIS: ANÁLISIS DE CONTENIDO EN FACEBOOK DEL ENCENDIDO DEL PALACIO DE CARONDELET EN APOYO AL DÍA Y ACTIVIDADES DEL ORGULLO LGBTQI+**

Elaborado por:

**Fernando Andrés Saltos Jaramillo**

## **GRADO**

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

**Licenciado en Comunicación Audiovisual y Multimedia**

Guayaquil – Ecuador

Noviembre de 2018





**UNIVERSIDAD CASA GRANDE  
FACULTAD DE COMUNICACIÓN MÓNICA HERRERA**

**MONUMENTOS DE ARCOIRIS: ANÁLISIS DE  
CONTENIDO EN FACEBOOK DEL ENCENDIDO  
DEL PALACIO DE CARONDELET EN APOYO AL  
DÍA Y ACTIVIDADES DEL ORGULLO LGBTQI+**

Elaborado por:

**Fernando Andrés Saltos Jaramillo**

**GRADO**

Trabajo de Investigación Formativa previo a la obtención del Título de:

**Licenciado en Comunicación Audiovisual y Multimedia**

**DOCENTE INVESTIGADOR  
José Miguel Campi**

**CO-INVESTIGADOR  
Naomi Núñez**

**Guayaquil, Ecuador  
Noviembre de 2018**

## Resumen

La presente investigación de tipo cuantitativa tiene por objetivo describir las características más destacadas dentro de los comentarios y opiniones en respuesta los posts de cuentas oficiales de medios y entidades públicas dentro de Facebook, frente al encendido de Carondelet por la presidencia del Ecuador en apoyo al día y actividades del orgullo *LGBTQI+* durante el 2017. A través de de una ficha de análisis se recopilieron las distintas reacciones de usuarios para determinar elementos usados, contenido, posturas, etc. El fin de esta investigación lograr un primer acercamiento a las discusiones en redes sociales sobre género en pos de entender cómo los usuarios de Facebook usan las herramientas que el portal ofrece, interactúan con información y demuestran su identidad en espacios digitales.

**Palabras claves:** LGBTQI+, Orgullo gay, género, Facebook, redes sociales, interacción digital, Palacio de Carondelet.

## Abstract

The objective of this quantitative research is to describe the most common features of the comments and opinions in response to posts from official media accounts and public entities within Facebook, in view of the LGBTQI + light color change of the Palacio de Carondelet by the presidency of Ecuador in support of the day and pride activities during 2017. Through the content analysis technique, the different reactions of users were collected to determine the elements, content, views, etc, of the online participants of this event. The aim of this research is to achieve a first approach to the discussions in social networks about gender in order to understand how Facebook users employ the networks tools, interact with information and express their identity inside digital environments.

**Keywords:** LGBTQI+, pride day, Pride parade, Facebook, social networks, Digital interactions, gender, Palacio de Carondelet.

## Tabla de Contenidos

<b>Introducción</b>	7
Justificación y Planteamiento del Problema	10
Antecedentes	11
<b>Revisión de la literatura</b>	17
Marco Teórico	17
Género y sexo	17
Representación y violencia simbólica	21
Redes Sociales y la Web	25
Identidad social e identidad digital	27
Estado del Arte	30
<b>Diseño Metodológico</b>	33
Objetivo General	34
Objetivos Específicos	34
Enfoque	34
Unidad de análisis	35
Muestra	36
Recolección	37
Libro de códigos	38
Validación de libro de códigos y ficha de análisis	42
Aspectos éticos	44
<b>Resultados</b>	45

	5
Presentación de resultados	45
Discusión de resultados	57
¿Alguien por los niños y familias?	57
Insultando la feminidad	59
El escondite neutral	61
¿Queremos discutir?	64
Conclusiones	66
<b>Referencias bibliográficas</b>	71
<b>Anexos</b>	80

El trabajo que contiene el presente documento integra el Proyecto Interno de Investigación-Semillero MONUMENTOS DE ARCOIRIS: ANÁLISIS DE CONTENIDO EN FACEBOOK DEL ENCENDIDO DEL PALACIO DE CARONDELET EN APOYO AL DÍA Y ACTIVIDADES DEL ORGULLO LGBTQI+, propuesto y dirigido por el Docente Investigador JOSÉ MIGUEL CAMPI, acompañado de la Co Investigadora NAOMI NÚÑEZ docentes de la Universidad Casa Grande.

El objetivo del Proyecto Semillero es DESCRIBIR LAS CARACTERÍSTICAS MÁS DESTACADAS EN LOS COMENTARIOS EN RESPUESTA A LOS POSTS DE LAS CUENTAS OFICIALES DE MEDIOS Y ENTIDADES PÚBLICAS DENTRO DE FACEBOOK, frente al encendido del PALACIO DE CARONDELET por parte de la PRESIDENCIA DEL ECUADOR como manifestación de apoyo a las actividades del día del orgullo LGBTQI+ del 2017. El enfoque del Proyecto es CUANTITATIVO. La investigación se realizó en GUAYAQUIL, ECUADOR. Las técnicas de investigación que usaron para recoger la información fue ANÁLISIS DE CONTENIDO.



## Introducción

Hoy en día los avances en comunicación digital han logrado conectar a gran parte del mundo. El internet y las redes sociales han logrado que se acorten las distancias entre personas alrededor del globo y la propagación de información sea instantánea. Teniendo el acceso y el poder de discusión al alcance de las manos, la sociedad debería progresar a pasos agigantados como propone Mikhail Bakhtin (1981). Él dice que la construcción de conocimiento y percepciones en la sociedad se dan a través del diálogo "(...) la palabra se forma en interacción dialógica con una palabra extraña que ya está en el objeto. Una palabra forma un concepto de su propio objeto de una manera dialógica "(1981, p. 279)

Así pues, la concepción de ideas, conceptos y acuerdos sociales, proviene del compartir perspectivas incluyendo significados nuevos que provengan del objeto y sus características físicas y de sus observadores. Esto con el objetivo de crear el significado pues, definir y conocer se debe reafirmar tanto desde lo que es como lo que no es. Desde esta perspectiva se puede decir que la relación significante y significado en la cultura se construye a través de la interacción e intercambio de información entre individuos en la sociedad y es un proceso constante de evolución y perfección. De esa manera, mientras más la sociedad se comunica entre sí, más se puede crear conocimiento veraz.

Para Habermas (1962) estos intercambios son innatos en la sociedad. Él describe como "la esfera pública" al lugar tanto físico como figurativo en que este proceso se llevaba a cabo. En el siglo XX los burgueses se reunían en plazas para hablar de negocios e intercambiar datos de interés social y económico. Habermas lo reconocía como un elemento esencial en las sociedades que impulsaba el esparcimiento de cultura y recreación. Se concibe este espacio también como el único lugar de desenvolvimiento libre dentro de una sociedad (Arendt, 1958). Sin embargo, Arendt y Habermas aceptan como la esfera pública se veía influenciada

por intereses de grupos especiales como la burguesía, usando la información provista para el beneficio de unos o la censura de otros. Esto provocaba que los participantes no fueran un reflejo total de la sociedad presente, sólo de quienes acarreaban el poder a costa del resto del pueblo. Es decir que puede existir censura o control de información por parte de una sociedad en estos contextos de propagación de información, muy visible hoy en día en las agendas de los medios masivos y en círculos de redes sociales.

Ambos factores, poder y visibilidad, se relacionan en el ámbito social. No obstante, su correlación ha tenido muchos detractores. "Si la visibilidad representacional es igual a la potencia, entonces jóvenes casi desnudos y las mujeres blancas deberían estar dirigiendo la cultura occidental" (Phelan, 1993, p. 10). Jay Clarkson (2008) va más allá, argumentando que puede estar en detrimento de la imagen del grupo representado, especialmente en una sociedad sin apertura. Esto se aprecia en la expresión pública y libre de la comunidad LGBTQI+; pero la falta de legislación clara y la negación de libertad de expresión y derecho grupos sociales como el reciente conglomerado "Con mis Hijos no te Metas" en Perú y Ecuador. Estos últimos son prominentes en el país por impulsar el rechazo de políticas inclusivas y realizar convocatorias en defensa de su derecho de educar a sus hijos y contra los derechos LGBTQI+. En consecuencia, muchas legislaciones han recopilado rechazo social por la tergiversación de información por parte de este grupo. Esto no implica necesariamente que exista una agenda discriminatoria basada en argumentos científicos o información deliberadamente errónea. En conglomerados de este tipo la información es manejada por distintas cabezas y en ocasiones datos erróneos son divulgados y en muchos casos sin necesariamente ser aprobados por los organizadores de los grupos. Es decir, grupos como el mencionado no son necesariamente homofóbicos u opresores sociales, sino gente común que quiere defender sus derechos en base a información con la que no están de acuerdo o datos falsos divulgados en redes.

La aparición de las redes sociales ha beneficiado a la comunicación debido a su instantaneidad Facebook es la red social más utilizada por los internautas ecuatorianos. El grupo *Con mis Hijos no te Metas* organizó una marcha en contra de la “ideología de género” que, alegan, atenta contra las familias ecuatorianas. Su página oficial de Facebook fue el portal principal para la distribución de información desmenuzada y sintetizada del artículo 19 de la ley orgánica (El Comercio, 13 de octubre 2017). De la misma forma, este fue el principal método de convocatoria a la protesta del mismo nombre, en defensa de la familia y los derechos del niño. Hasta el momento de la realización de esta investigación<sup>1</sup>, la página oficial de este conglomerado tiene 16 mil seguidores y likes y comparten contenido informativo sobre políticas relacionadas al género en Ecuador, noticias relevantes a sus intereses, y realizan convocatorias.

De la misma manera, la *Federación Ecuatoriana LGBTI* hizo uso de las redes sociales para convocar a la marcha del orgullo del 2017 y 2018. En Facebook a la fecha de hoy tienen 5 mil seguidores, pero su poder de convocatoria reside en la distribución de la información por parte de las distintas organizaciones LGBTQI+ de la ciudad. Entre estos cabe destacar el proyecto Zoom de la Universidad Casa Grande, fundado en 2012, cuyo propósito es “identificar y evidenciar la falta de diversidad de representaciones de género que existe en las producciones nacionales y realizar una suerte de estado del arte de la programación producida en Ecuador en relación a las representaciones de género”(Zoom, 2017)

La presente investigación se enfoca en describir la manera en que los individuos se expresan en redes sociales tomando como referencia el encendido del Palacio de Carondelet en apoyo a las comunidades previo a la Marcha del Orgullo Gay del año 2017 en Guayaquil. Levanta los comentarios y reacciones del público en respuesta las publicaciones oficiales que reportaron sobre el encendido del Palacio de Carondelet registrados en el mes de julio del

---

<sup>1</sup> Noviembre de 2018

2017 los categoriza según su postura hacia el hecho y la interacción con otros participantes del diálogo.

Esta investigación tiene un enfoque cuantitativo, alcance descriptivo, transversal no experimental. Se propone la obtención de índices estadísticos que permitan identificar la calidad de los argumentos a favor y en contra que se dan dentro de los debates sobre temas de género en redes sociales. De esta manera se pretende representar de forma objetiva en un reporte la manera en que la comunicación ocurre dentro de las redes sociales para su posterior publicación. Adicionalmente, brindará un mejor panorama sobre la información y teoría de género que manejan los usuarios ecuatorianos en Facebook, herramienta que ayudará al activismo LGBTQI+ en la lucha por derechos y de imagen social y una mayor comprensión del fenómeno de opinión pública dentro del espacio de redes sociales.

### **Justificación y Planteamiento del Problema**

El Ecuador es un país con avances legislativos en materia de género. En lo que va del 2018, se han pasado dos artículos en la constitución del Ecuador que avalan la inclusión de estos grupos en los ámbitos sociales y laborales, y se ha fallado en la corte a favor del derecho de las parejas homoparentales de nombrar con sus apellidos a sus hijos. No obstante, ambos hechos han ocasionado rechazo de parte de varios miembros y colectivos de la sociedad, en muchos casos, con argumentos poco fundamentados como "QUE MAL . Es inconstitucional lo que están haciendo, darle derecho a unas extranjeras que sólo han venido a DAÑAR Y ATENTAR contra la familia, habrá que deportarlas a sus países de origen." (Yumbo, 2018). Este es el caso de varios lo que demuestra hasta qué punto la sociedad civil ecuatoriana desconoce los temas de género y sexualidad, y cómo los expresa en redes sociales.

Esta investigación pretende observar cómo funcionan estas interacciones que tiene el usuario ecuatoriano activo en redes sociales. Se plantea determinar bajo qué parámetros se da el diálogo en redes y cómo el público forma y demuestra su postura e identidad bajo el contexto del internet. Para esto se eligió usar la noticia del encendido del Palacio de Carondelet ocurrido en la Marcha del Orgullo del año 2017. El Palacio de Carondelet es la sede del gobierno y residencia oficial del presidente de la República del Ecuador. Su iluminación fue cambiada del blanco habitual a los colores de la bandera LGBTQI+ el 28 de junio del 2017 en conmemoración al día internacional del orgullo y tres días antes de la marcha oficial en Guayaquil. Este homenaje marca un punto de inflexión en la batalla de género en el Ecuador pues es la primera vez que sucede y coincide con el encendido de otros tres monumentos en la ciudad de Guayaquil, por la misma causa. Al mismo tiempo, el suceso provoca revuelo en los internautas quienes usan la oportunidad para expresarse libremente y generar una conversación en redes..

### **Antecedentes**

En 1973 se dio el primer gran avance mundial en los derechos y visualización de la comunidad LGBTQI+, cuando la Asociación Americana de Psicología (APA por sus siglas en inglés) resolvió remover la homosexualidad de la lista de enfermedades mentales. Se planteó que la patologización de la homosexualidad fue la génesis del estigma social que sufrían los homosexuales en el ámbito social y laboral. Un gran ejemplo de esto fueron los disturbios de Stonewall Inn. El 28 de junio de 1969 policías de Nueva York realizaron una redada a favor de la decencia en el bar Stonewall Inn donde jóvenes de homosexuales y bisexuales iban a pasar la noche. Este es considerado el evento precursor del movimiento de derecho civil de la comunidad LGBTQI+ que impulsó a la APA a tomar su decisión. “La

revisión diagnóstica de APA de 1973 fue el comienzo del fin de la participación oficial de la medicina organizada en la estigmatización social de la homosexualidad.” (Drescher, 2015 p. 571). Posteriormente en 1990 la Organización Mundial de la Salud (2018) decide remover la homosexualidad de su lista de enfermedades y en 2018 remueve transgénero de la lista de enfermedades mentales, por causar un estigma social a los transgénero.

Ambas decisiones fueron claves para cambios sustanciales en las políticas de género y sociales en distintos países. Algunas naciones abolieron las leyes de sodomía que penalizan la homosexualidad en demostraciones públicas y actos privados principalmente, pero existieron más consecuencias como

(..)la promulgación de leyes que protegen los derechos de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transgénero (LGBT) en la sociedad y el lugar de trabajo; (3) la capacidad del personal LGBT para servir abiertamente en el ejército; (4) igualdad de matrimonio y uniones civiles en un número cada vez mayor de países; (5) la facilitación de los derechos de adopción de los padres homosexuales; (6) la flexibilización de los derechos de herencia de los cónyuges homosexuales; y (7) un número cada vez mayor de denominaciones religiosas que permitirían a personas abiertamente homosexuales servir como clérigos. (Drescher, 2015 p.572)

En 1977, Harvey Milk fue el primer hombre abiertamente gay en ser elegido en un cargo político en Estados Unidos, tras una gran campaña que cautivó a personas LGBTQI+ como heterosexuales. Su tiempo en oficina fue corto y no se centró únicamente en el activismo LGBTQI+ pero logró mucho para estas personas como la aprobación de “*Ley de Derechos Civiles que Prohíbe la Discriminación Basada en la Orientación Sexual*” y el éxito de las campañas que pretendían contrarrestar el fuerte impacto del movimiento homofóbico que se

extendía por todo el país durante esa década.” (Chaparro y Vargas, 2011, p. 68). Este suceso, en conjunción con la revelación a voluntad del miembro del congreso Barney Frank como abiertamente homosexual en 1987, brindó más apertura a los activistas LGBTQI+ en el ámbito político.

Matthew Shepard es un joven homosexual que fue torturado y asesinado el 12 de octubre de 1998 en Laramie, Wyoming. Su brutal muerte provocó una ola de activismo en defensa de los derechos LGBTQI+ y en contra de crímenes de odio. Al mismo tiempo, Fred Phelps, ministro de la Iglesia Bautista de Westboro lideró protestas odio y difamación contra Shepard y los homosexuales y apeló en defensa de los asesinos. En base a toda la controversia que generó el caso, Shepard se convirtió en una imagen importante en el activismo LGBTQI+. (Loffreda, 2009 ). En el 2009 el presidente Barack Obama firmó la Ley para la prevención de los delitos de odio Matthew Shepard y James Byrd, Jr, víctima de un crimen racial. Este criminaliza los delitos de odio en el país por raza, religión, género, orientación sexual, o procedencia. (Departamento de Justicia de los Estados Unidos, 2009)

Tras varios años de apelar al congreso y negación de derechos de matrimonio o unión libre entre homosexuales, en el 2004 Massachusetts se convierte en el primer estado en legalizar el matrimonio entre parejas del mismo sexo, seguido por Connecticut cinco años después. (CNN, 1 de abril de 2017 ).

Hasta el año 2017, 23 países que han legalizado el matrimonio homosexual y 11 permiten derechos de unión civil (BBC, 4 de julio de 2017). Todas las naciones de América Latina han despenalizado la homosexualidad. Entre estas resaltan Argentina, Chile, Brasil y Colombia en donde el matrimonio homosexual es legal. En 199, Ecuador removió la actividad homosexual de su código penal “El 27 de noviembre de 1997 se eliminó del Código Penal de esa época una parte del artículo 516, que multaba con prisión de cuatro a ocho años ‘los casos de homosexualismo, que no constituyan violación’” (El Comercio, 23 de noviembre de

2017). Adicionalmente, en 1998 Ecuador se convirtió en el primer país de América en incluir la orientación sexual como discriminación en el artículo 11 de la constitución. Este fue ratificado en el 2009 y se incluyó la identidad de género. Este lee:

Todas las personas son iguales y gozaran de los mismos derechos, deberes y oportunidades. Nadie podrá ser discriminado por razones de etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socio-económica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción, personal o colectiva, temporal o permanente, que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos. La ley sancionará toda forma de discriminación. (Constitución del Ecuador, 2009).

Varios actores políticos se han visto apoyando los derechos de la comunidad LGBTQI+ como la candidata a la asamblea, activista y abogada Silvia Buendía. En el 2017, Diana Rodríguez fue posicionada como la primer Diputada trans en la Asamblea Nacional del Ecuador (Casañas, 2017). En el 2016 se dio otro hecho histórico en el reconocimiento de derechos y visibilidad de la comunidad LGBTQI+ en el Ecuador, cuando la Asamblea aprueba el cambio del término sexo en el registro civil.

La nueva Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, LOGIDAC, aprobada por la Asamblea Nacional, publicada en el Registro Oficial el 4 de febrero de 2016, permite registrar la voluntad de cambio de sexo por género. El artículo **94** señala que “Voluntariamente al cumplir la mayoría de edad y por una sola vez, la persona por autodeterminación podrá



sustituir el campo sexo por el de género que puede ser masculino o femenino...” El artículo **78** permite el cambio de nombres de las personas, por una sola vez. (Dirección Nacional de Registro Civil, 2016)

Así mismo en el 2018 se dio resolución al caso *Satya* a favor de las afectadas. Este caso se inició en el 2011, cuando le negaron el registro de la niña “Satya” como hija de dos mujeres a la pareja Helen Bicknell y Nicola Rother. Satya y su hermano Arundel nacieron en Ecuador por inseminación artificial; pero el registro civil negó la inscripción de la niña bajo la relación homoparental de sus madres pues únicamente contaban con fichas de registro con designación “nombre de padre” y “nombre de madre”. Ambas llevaron el caso a la Corte Constitucional del Ecuador, que resolvió en el 2018 aprobar la petición para reconocer a ambas mujeres como madres de Satya bajo unión civil resguardada por el estado ecuatoriano. Adicionalmente, llevó a un mandato de disculpa pública del Registro Civil, compensación por perjuicios y “que se capacite a escala nacional a los servidores de la entidad accionada; y que la Asamblea, en el plazo de un año, regule los procedimientos de reproducción asistida.” (Telégrafo, 30 de mayo de 2018).

La ley ecuatoriana ha logrado un progreso en inclusión de los individuos LGBTQI+, a pesar de los obstáculos encontrados en el camino. La primera marcha del orgullo se organizó en Quito en el 2001, este no fue el primer intento de una marcha organizada. El 28 de junio del 2000, se convocó a una marcha por el orgullo gay en la ciudad de Guayaquil, pero fue recibida y dispersada por las fuerzas del orden.

(...) la Fundación Amigos por la Vida de Guayaquil organizó una marcha para celebrar la jornada del orgullo gay y lésbico autorizado anteriormente por las autoridades y reunió a 30 gays, lesbianas y travestís. Fuerzas policiales -60 agentes- mediante gases lacrimógenos rodearon a la multitud, e impidieron que

se celebrará la marcha por orden del gobernador del Guayas y ejecutado por la intendencia general de la policía. (Mancero, 2007)

No fue hasta el 2007 donde se logra convocar a una marcha oficial en Guayaquil. 10 años después, en el 2017, existe un nuevo avance en la marcha. El 28 de junio tres monumentos de la ciudad de Guayaquil y uno de Quito cambian sus luces a los colores de la bandera LGBTQI+. El diario El Universo (2017) reporta:

Tres sitios íconos de Guayaquil, el edificio más alto de la ciudad, The Point; la rueda La Perla, que fue inaugurada en octubre pasado; y el histórico Hemiciclo de La Rotonda, reflejaron los colores del arcoíris, representativos de la bandera del Orgullo Gay

Este suceso, sumado a declaraciones del alcalde de la ciudad de Guayaquil, Jaime Nebot, en apoyo a la marcha y la libertad de la comunidad LGBTQI+ crea un debate en redes sociales muy fuerte sobre derechos de género, y apoyo gubernamental a este conglomerado. Las publicaciones oficiales de distintas entidades públicas y privadas que reportaron el hecho se encontraron bajo una ola de criticismo y admiración por parte de la comunidad LGBTQI+ y sus detractores, por igual.

Este no ha sido el único caso en redes sobre discriminación de género. El Comercio (2017) reportó sufren discriminación, amenazas y censura en redes sociales.

En un comunicado parten de que en Ecuador el 43% de los grupos Gltbi ha sufrido de violencia en el ámbito educativo; y de estos, el 15% ha sido expuesto en las redes sociales. Además, menciona que el 27% de activistas transgéneros han manifestado sentirse inseguros en línea.

## Revisión de la literatura

### Marco Teórico

#### Género y sexo

La identidad sexual ha sido una idea muy controvertida pues existe desconcierto en cuanto a que factores comprende y la diferenciación entre género y sexo. Este último causa la mayor confusión pues desde la lengua, los términos “sexo” y “género” han sido intercambiables. Muchos autores han cuestionado la relación del género con términos biológicos (macho y hembra) y han favorecido su procedencia a la cultura. Michael Foucault (1991) explica que “Nada en el hombre ni siquiera su cuerpo - es lo suficientemente estable como para servir de base para el auto reconocimiento o para la comprensión otros hombres" (como se cita en Hall, S. Du Gay, P., 1996, p. 28),. Es decir que la identidad no es formada desde lo innato del ser humano, y, por lo tanto, el individuo no puede identificar en su totalidad a sí mismo o a otros basado en aspectos naturales. Stoller (1968) afirma que sexo y género “no están inevitablemente vinculados en nada que se parezca a una relación de uno a uno, sino que cada uno puede seguir caminos bastante independientes” es decir “El género es un término que tiene connotaciones psicológicas y culturales”(1968, p.187).

Actualmente se divide la identidad sexual en cuatro apartados, las características biológicas, la orientación sexual, la identidad de género y el rol de género. Para Sigmund Freud (1905) es una fase del crecimiento del niño dada antes de los diez años. En su versión del Complejo de Edipo, Freud teoriza que el niño toma como objeto del deseo erótico a su madre y en la posibilidad de identificación con ella. Al mismo tiempo encuentra un enemigo en su padre, poseedor del amor que el niño añora. El descubrimiento de la falta de genitales masculinos en la madre lleva al niño a cesar su deseo de identificación y tomar el rol de sus

némesis, con quien comparte órgano genital. La niña tiene un deseo erótico parecido en el complejo de Electra, diferenciando su apogeo en el rol femenino al no poder convertirse en su padre, pero sí en quien puede darle un hijo. Así pues, la identidad del niño se ve influenciada por su sexualidad desde temprana edad y su relación con otros. No obstante, esta definición no contempla toda la dimensión que abarca la identidad sexual pues la limita a factores biológicos más propios de la “orientación sexual”.

Los factores biológicos y la orientación sexual parecieran estar relacionados, pero no son necesariamente causales. La conexión se basa en el paradigma evolutivo. Lamarck (1809) y posteriormente Darwin (1859) teorizan el origen de las especies basados en la capacidad de adaptabilidad y transmisión de las mismas a través de genes y reproducción. Esta línea de pensamiento, aplicada a la orientación sexual en relación a factores biológicos, indica que la orientación sexual se encuentra regida por los órganos genitales del individuo por un impulso natural de reproducción, es decir “que favorece la supervivencia (...) y garantiza el éxito reproductivo” (Soler, 2005, p.162). No obstante, la existencia de prácticas sexuales divergentes a través de la historia, como la homosexualidad, quitan sustento a esta teoría. De acuerdo a la American Psychological Association (APA) “(...)la orientación sexual es más probablemente el resultado de una interacción compleja de factores biológicos, cognitivos y del entorno” (Orientación sexual y identidad de género s.f). Hoy en día, se considera que los aspectos biológicos no definen en su totalidad la identidad sexual del ser humano, pues su crecimiento y la relación con su entorno tiene un gran papel en el descubrimiento del mismo.

En segundo lugar, está el rol de género. John Money (1955) fue el primero en acuñar el término “rol de género” según Money “La expresión rol de género se usa para significar todas aquellas cosas que una persona dice o hace para revelar que él o ella tiene el estatus de niño u hombre, o niña o mujer, respectivamente”(1955, p.88). Este estatus no es a priori y varía de acuerdo al contexto cultural que rodea la sociedad donde el individuo se define. John

Williams y Deborah Best (1990) realizaron un experimento social en que cuestionaron a grupos de jóvenes de 14 culturas distintas con el fin de determinar si el rol de género es moldeado por la cultura o si es un reflejo de la naturaleza determinado por el sexo. Los resultados muestran que tanto el rol del hombre como el de la mujer varía considerablemente entre las culturas al comparar como una mujer en Nigeria ve su rol en la sociedad como mujer, frente a una mujer de Holanda, a pesar de la existencia características que prevalecen entre culturas, el uso del pelo largo y corto en mujeres y hombres respectivamente, por ejemplo.

Judith Butler (1987) habla de la matriz inteligible heterosexual, en tanto es conformada por actos y prácticas definidas por la cultura que reafirman la naturalización del binomio hombre/mujer que se usa para calificar a individuos en la sociedad y, adicionalmente, la reafirma dentro del sistema heteronormativo. Este marco presupone que las categorías con las que se denomina al humano desde su nacimiento (niño/niña) no son descriptivas de su condición; sino que imponen un rol cultural que trata de definir la identidad del individuo. Es decir, las categorías de género son definidas en principio por los aspectos biológicos del individuo; pero se extienden a invadir la construcción de la identidad del mismo con la imposición de cánones de apariencia, comportamiento y desenvolvimiento social que la persona deberá seguir y repetir. A esta práctica de repetición Butler llama carácter “performativo del género”. Esto no solo se limita a la repetición y asimilación de comportamientos. La performatividad del género constituye una escapatoria social para el individuo. En su implementación, este puede ser aceptado socialmente independiente de su orientación sexual. Así pues, el rol de género es una construcción social que determina los parámetros de “hombre” y “mujer” respectivamente.

Si la orientación sexual se refiere a las características y atracción sexual, y el rol de género al acto performativo; muchas minorías son dejadas en un limbo teórico pues se habla de

interacciones con un otro fuera de ellos, más nunca de una identificación netamente introspectiva. Judith Butler (1990) acuña la idea de política de género y “Queer Theory”, bases para la identidad de género. El nombre “Queer Theory” hace referencia a una palabra en latín que significa “extraño” o “inusual” en referencia a las minorías que no se ven representadas únicamente o de ninguna manera por características masculinas o femeninas. Esta llega en respuesta el modelo binario, identificado anteriormente, y propone que el individuo no es definido por la sociedad en un rol específico e inquebrantable; pero tiene la libertad, y en ocasiones la necesidad, de moverse entre estas dos categorías (Richardson, N & Wearing, S. 2014). Sin embargo, esta necesidad, en combinación con la performatividad de género, no implica que la identidad de género es una elección del individuo. Butler lo dice “El cuerpo no va al guardarropa en la mañana y escoge qué género ser por el día de hoy” (1990, p.63). Para ella, la performatividad es un acto involuntario circunscrito en la sociedad y una forma de subyugar la identidad.

En este sentido, queer theory es una forma de explicar cómo la identidad se encuentra desligada de los factores sociales que influyen tan fuertemente al resto factores de la sexualidad. Butler usa el ejemplo del drag o el acto de imitar al sexo opuesto. Explica que el drag que imita casi a la perfección la figura del sexo opuesto demuestra cómo el género, en su construcción estructuralista, es solo un acto, pues la feminidad o masculinidad pueden ser imitadas hasta la igualdad, desligando esas cualidades de género al cuerpo humano y los aspectos biológicos que definen al sujeto dentro de la matriz heteronormativa.

Acorde con esto, se puede decir que la identidad sexual tiene un componente físico definido por el proceso de crecimiento biológico en el humano, un factor cultural proveniente de cánones sociales y un componente individual, definido por la libertad de expresión e identificación del individuo. Todas estas construyen el “yo” en la sociedad y configuran su

participación social. Es pertinente la definición de estos términos pues se tienden a englobar bajo un mismo concepto en los diálogos de género por desconocimiento del tema.

### **Representación y violencia simbólica**

Butler aclara que, si bien la identidad sexual es parte de cada ser social, esto no le da un espacio de expresión necesario para su integración y desarrollo social. Larry Gross (1994) explica que “la representación en la ‘realidad’ mediatizada de nuestra cultura de masas es en sí misma poder; el caso es que la no representación mantiene el estado de impotencia de los grupos que no tienen bases materiales o de poder significativas”(citado en Gamson, 1998, p.13) . Es decir que la representación de estos grupos dentro de espacios mediáticos otorga poder, pues lo contrario disminuye la posibilidad de un reconocimiento social y oportunidades para ellos. Por lo tanto, los medios y sus contenidos conforman un portal para la inclusión social.

Esto no supone a los medios como la respuesta a la opresión o desinterés hacia minorías. Richardson & Wearing (2014) analizan las representaciones queer en los medios masivos , encontrando como estas tienden a la discriminación y el estereotipo, siendo villanos o personajes cuyo valor narrativo se encuentra en capacidad de hiperbolizar su característica queer (2014, pp. 56 – 57). Algo muy parecido encontró Stuart Hall (1996) en la manera en que se representa al africano en la publicidad de productos, diarios y pinturas. Es decir, la visibilidad que puede obtener una comunidad o minoría gracias a la representación en medios de comunicación se puede ver sabotada por estereotipos o agendas opresivas que fomenten los intereses de grupos con un poder mayor.

Los factores no terminan ahí, Gamson considera que ahora que existe un espacio, ya no se debe hablar únicamente de visibilidad (1998, p. 12). "Si la visibilidad representacional es igual a poder, entonces jóvenes casi desnudos y mujeres blancas deberían estar dirigiendo la

cultura occidental" (Phelan, 1993, p. 10). Es decir, si la visibilidad manejada a favor de un grupo equivale a poder, los grupos con mayor representación mediática deberían tener poder de decisión directa en la cultura, Sin embargo, ese no es el caso, la visibilidad sólo constituye reconocimiento. Jay Clarkson (2008) afirma que visibilidad no implica poder ni fomenta tolerancia, sólo divergencia, pues es usada dentro de sistemas que solo prometen visibilidad a quienes cumplen con sus percepciones y dogmas. La implicación de ambos es que, en un sistema patriarcal, este reconocimiento social es dado principalmente a mujeres que cumplen con características físicas mediadas por la sociedad, desestabilizando y oscureciendo la imagen de las mujeres que no cumplen estos requisitos. En este sentido, la visibilidad otorgada por los medios puede ser una herramienta hegemónica de control si es usada de forma incorrecta. Este caso se ve reflejado en la imagen que maneja los medios de comunicación de la comunidad homosexual, como es el caso de Ecuador y sus comediantes de televisión. Personajes como "La Melo", "Prima Vera", "Pelito Maraca", "Fermin", creando un estereotipo del homosexual ecuatoriano que repite comportamientos y apariencias, siendo motivo de burla social y discriminación. Más allá, la falta de una caracterización de lesbianas resta reconocimiento a las otras minorías, y crean más apertura para el estereotipo que quieren representar.

Se puede decir que la representación en medios es un factor importante en la consideración de un grupo dentro de la sociedad. Sin embargo, esta se puede ver mediada por percepciones ilegítimas que disminuyen el empoderamiento social de un grupo si es manejado por las percepciones estereotipadas de un grupo de mayor participación social.

Estos casos son consecuencia de la naturalización. Según Stuart Hall (1997) el proceso de naturalización proviene de la representación racial de los negros en África. Hall afirma que el régimen racial naturaliza las diferencias entre blancos y negros como una forma de reducir la cultura negra a algo natural, y, por lo tanto, innato. "Si las diferencias entre blancos y negros



son culturales, entonces están abiertas a modificación y cambio. Pero si son naturales (...) entonces están más allá de la historia, permanentes y arraigadas” (1997 p. 245). Este proceso constituye una forma de opresión destinada a relegar una cultura o grupo social a un estrato de menor valor dentro de una sociedad, limitando la movilidad social de los afectados.

La naturalización en el estrato social es causa de otro fenómeno que se da principalmente en los medios, conocido como el **estereotipo**. Según Richard Dyer (1977) existe una diferencia entre estereotipos y tipos. Es esencial el uso de tipos o categorías para la correcta identificación y clasificación del mundo, es la manera en que se decodifica el mundo en sus partes esenciales para luego poder catalogar los objetos según su propósito. Por otro lado, el estereotipo acoge estas características tipificadas, las simplifica y las exagera. Adicionalmente, el estereotipo establece lo que es normal de lo anormal y excluye lo que no calce en este modelo.

Finalmente, todos estos procesos son causa de la violencia simbólica. Bourdieu (1996) define este término como “todo poder que logra imponer significados e imponerlos como legítimos disimulando las relaciones de fuerza en que se funda su propia fuerza”(Bourdieu y Passeron, 1996, p. 44). Es decir, los significados acarrearán una carga hegemónica que favorece a los grupos de mayor capital simbólico. Es importante recalcar que la violencia simbólica es invisible pues es tomada como una parte más del ámbito social dada entre las relaciones de poder de individuos. Además, no es necesario un contacto físico para violentar al otro. Judith Butler (2004) habla sobre el rol del lenguaje en la performatividad. Para ella parte de la reconstrucción del sujeto se basa en como el otro se refiere a este. Al mismo tiempo, con la llamada del otro, el sujeto se identifica dentro de la sociedad en su capacidad de poder responder al llamado y dirigirse a otros. Es decir, el lenguaje es un mecanismo que construye tanto al sujeto como perpetua una hegemonía. Si el lenguaje que se usa para referirse a un individuo demuestra superioridad ante este, se establece la fuerza hegemónica. Esto implica

que los violentados puede nunca saber que están bajo un régimen de violencia simbólica, disfrazado por comedia, o significados ambiguos dentro de léxicos y modismos cotidianos. Este es el caso de frases como “haces tal cosa como una niña” o “tal persona es gay” que, desde el lenguaje, no califican a un individuo de pertenecer al grupo que mencionan (mujeres/homosexuales), pero en su lugar descalifican a esos grupos como menores dentro la sociedad a través de injurias.

La violencia simbólica puede ser perpetuada en una sociedad y normalizada como un comportamiento natural. Noelle Neumann (1995) en su teoría del espiral del silencio, propone que ciertas opiniones y comportamientos puede ser aceptados o escondidos por grandes grupos basado en la opinión pública. En su obra, Neumann toma en cuenta varias teorías sobre la construcción de la opinión pública, para este trabajo se usará la idea de Tocqueville “ La muchedumbre no necesita leyes para coaccionar a los que no piensan como ella. Le basta la desaprobación pública. La sensación de soledad e impotencia los sobrecoge y les hace desesperar” (1948, citado en Neumann 1995, p.11). Es decir, la opinión pública es una fuerza social alimentada por lo que se percibe que cree la mayoría. Para Neumann, el espiral del silencio es el proceso por el cual el individuo se ve minimizado si su individualidad (creencias, acciones, opiniones, etc) no son compartidas por la sociedad en la que participa, mientras al mismo tiempo, los grupos con mayor apoyo pueden expresarse de forma libre. En este fenómeno ciertas perspectivas pueden desaparecer dentro del consciente social.

Es esencial para esta investigación el estudio de estos términos pues la visibilidad de los grupos sociales se ve fuertemente influenciada por su representación mediática. En los medios ecuatorianos, las personas y personajes que representan a los grupos LGBTQI+ son una minoría mal representada, y, por consiguiente, estereotipada. Muchas de las percepciones del grupo estudiado en redes se ven mediadas por esta imagen mediática por lo que se

profundiza en este tema en el afán de comprender mejor de donde se originan muchos de los argumentos que se podrán encontrar en las fichas de análisis.

### **Redes Sociales y la Web**

Uno de los mayores cambios en la comunicación del siglo XXI fue el surgimiento de los medios digitales que vienen a relevar a los medios tradicionales en su participación en la comunicación. Carlos Scolari (2015) define esto como la nueva ecología de medios, donde la introducción y acceso a internet, nuevos espacios de expresión (redes sociales) y la convergencia de medios, crean nuevas formas de interacción antes imposibles. La metáfora de “ecología” que ofrece Scolari admite dos explicaciones. La primera sobre la relación de los medios dentro de un ecosistema en que son especies que compiten entre sí. En segundo lugar, está lo que llama dimensión ambiental de la ecología mediática, que sigue los postulados de Neil Postman y Marshall McLuhan. Esta define la ecología como el estudio de los medios como ambientes y la manera en que afectan a los usuarios, pues los efectos de las nuevas tecnologías “no se producen a nivel de las opiniones o conceptos, sino que alteran los ratios del sentido y los patrones de percepción de manera constante y sin ningún tipo de resistencia” (McLuhan, 1964, citado en Scolari 2015, p.29). Es decir, los medios pueden moldear la cognición de los usuarios a un nivel casi inconsciente. Esto es extremadamente importante al tomar en consideración el increíble alcance y uso de redes sociales en el mundo. Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC) e Iab Ecuador, Facebook es la red social más utilizada por los habitantes del país con el 97% de personas con acceso a internet (INEC, 2015).

En base al uso de Facebook, surgen varios conceptos clave como Red social o SNS (Social Network Site). Esta se define como:

Servicios basados en la web que permiten a las personas (1) construir un perfil público o semipúblico dentro del sistema delimitado, (2) articular una lista de otros usuarios con quienes están conectados, y (3) ver y recorrer su lista de conexiones y aquellos hechos por otros dentro del sistema. (Boyd, M. y Ellison, B. 2007, p.492).

Facebook cumple con todos estos requisitos y es una de las redes sociales más importantes del mundo. Adicionalmente a las características anteriormente mencionadas, Facebook tiene la capacidad de dejar a los usuarios ver y compartir publicaciones propias o de otros en sus Timelines (perfil) o en el newsfeed (pantalla de inicio con actualizaciones de amigos y páginas seguidas). Facebook además posee una serie de algoritmos que determinan el contenido, el orden y la frecuencia en que se muestra al usuario otras publicaciones. Estos se actualizan constantemente y son registrados por Wallaroo Media (2018), una empresa de marketing digital radicada en Estados Unidos que mantiene registro de todos los cambios en el algoritmo de Facebook desde el 2006.

Otro concepto clave es la evolución de la Web. Esta trata el cambio y reestructuración de los portales accesibles en el internet para el usuario común. Esta evolución se ha catalogado en 4 etapas. Web 1.0, 2.0, 3.0 y 4.0 donde cada una corresponde a una nueva funcionalidad de la web en el tiempo. Marino Latorre (2018) explica la numeración según sus funcionalidades, así la Web 1.0 se limita al esparcimiento de información en bases de datos y texto. Web 2.0 se da con la conectividad y la creación de contenido por usuarios. La Web 3.0 se define por sus cambios en conectividad, aumentando nuevos dispositivos para el control de la información del usuario (apps, celulares, widgets, etc.). Finalmente, la Web 4.0 es indicativa del uso de algoritmos y sistemas internos de contenido personalizado. Para esta investigación concierne principalmente el concepto Web 2.0 cuya funcionalidad “Se trata de usar Internet como plataforma para servicios simples y livianos que aprovechan interacciones

sociales para la comunicación, la colaboración y la creación y el intercambio de contenido” (International Journal of Technology and Management[IJSTM], 2017, p.3). Es aquí donde surgen las redes sociales, que aprovechan las herramientas de conectividad y contenido que ofrece.

### **Identidad social e identidad digital**

Stuart Hall (1996) habla sobre la identidad desde la identificación en lenguaje donde existe un reconocimiento del individuo con un grupo en base a una proveniencia similar. Desde una perspectiva naturalista, agrega, la identificación es un proceso de construcción que implica asimilación y diferenciación constante. Por lo que determina que la identidad es “un proceso de articulación y sutura, una sobre determinación, no una subsunción.” (1996, p.11). También agrega que, en la modernidad tardía, las identidades se encuentran “cada vez más fragmentadas y fracturadas; nunca son singulares, sino construidas de múltiples maneras a través de los discursos, prácticas y posiciones diferentes, a menudo cruzadas y antagónicas”(1996, p.11). Tajfel (1981) ofrece una separación de la identidad (yo) con lo que denomina Identidad social o “el conocimiento que posee un individuo de que pertenece a determinados grupos sociales junto a la significación emocional y de valor que tiene para él/ella dicha pertenencia”(1981, p.255). Para él, el comportamiento social de los individuos se modifica a través de la interacción con dos aspectos sociales:

El aspecto intergrupar, en el cual la conducta estaría determinada por la pertenencia a diferentes grupos o categorías sociales; y el interpersonal, en el que la conducta estaría determinada por las relaciones personales con otros individuos y por las características personales idiosincráticas. (Scandroglio, López, San José, 2008, p.81).

De esta manera, la identidad no es un concepto basado únicamente en el individuo y sus convicciones individuales; sino que la interacción con su entorno y la interacción con los partícipes de la que sociedad que ocupa, moldean en conjunto su identidad.

Este es un concepto apreciable tanto en el desenvolvimiento del yo cara a cara, como dentro del mundo web. El concepto de identidad digital que “es todo lo que manifestamos en el ciberespacio e incluye tanto nuestras actuaciones como la forma en la que nos perciben los demás en la red.” (Aparici, R. y Osuna Acedo, S. 2013, p.144). Esta definición une los aspectos individuales e interrelacionales discutidos anteriormente; pero trasladados a un medio nuevo o ambiente si hablamos desde la ecología de los medios de Scolari. Se puede decir que uno de los factores más importantes de la Web 2.0 es su capacidad de generar data e información en base a la contribución e interacción de los usuarios. Sin embargo, estos pueden tergiversar información a conveniencia de un ideal o el simple deseo de hacerlo. Sherry Turkle (1984) habla de cómo la computadora y su capacidad “camaleónica” permite al usuario la creación de incontables mundos privados donde definir su carácter e identidad. Esto lo dijo previo al auge de las redes sociales, pero luego admite:

En Facebook, estás, ostensiblemente, representándote a ti mismo y hablando de tu propia vida. Es por eso que gente te sigue. Quieren saber lo que estás haciendo y pensando. En teoría, usted conoce la diferencia entre usted y su yo de Facebook. Pero las líneas se vuelven borrosas y puede ser difícil mantenerlas rectas. Es como decir pequeñas mentiras. Olvidas la verdad porque está muy cerca de las mentiras (Turkle, 2015, p.39)

Por esta razón es importante el entendimiento de la identidad y el comportamiento de los usuarios en web. Las redes sociales, a pesar de su carácter representativo, ofrecen una posibilidad de anonimato que otorga al usuario una nueva imagen de sí mismo y su identidad.

Esto permite que se exprese de la manera en que crea apropiada, y cree o comparta contenido que influya en otros. Finalmente, en conjunto con la Web 4.0, existe un peligro en la red social y la construcción de conocimiento en las redes sociales. Bakhtin (1981) consideraba que la creación del significado y conocimiento solo se podía dar a través del diálogo con “el otro”. Es decir, la interacción entre dos individuos de posturas o contextos distintos podría llevar a nuevas perspectivas sobre un tema y al perfeccionamiento del conocimiento. Este fenómeno parecería verse beneficiado con la capacidad de conectividad que poseen las SNS, al reunir en un mismo portal digital a millares de usuarios de contextos variados. No obstante, las herramientas y arquitectura que componen a estos servicios puede limitar la interacción en lugar de propiciarla. La web 4.0, y Facebook específicamente, usan algoritmos (operaciones sistemáticas) para poder enlazar usuarios con otros de gustos, opiniones, y procedencias similares. Esto constituye una limitante a la percepción del mundo del individuo. Bauman (2017) afirma que en las redes sociales la gente se escuda de las interacciones reales.

(...)el diálogo real no es hablar con gente que piensa lo mismo que tú. Las redes sociales no enseñan a dialogar porque es tan fácil evitar la controversia. Mucha gente usa las redes sociales no para unir, no para ampliar sus horizontes, sino al contrario, para encerrarse en lo que llamó zonas de confort. (Como se cita en De Querol, 9 de enero de 2017 )

Adicionalmente, la homogeneidad causa problemas al momento de interrelacionarse en SNS. El algoritmo no siempre puede mantener un círculo hermetico para los usuarios pues muchos de los contenidos que siguen y observan viene de fuentes públicas como diarios. Es en estas interacciones se puede perpetuar la violencia simbólica pues dos puntos de vista que anteriormente se encontraban aparentemente separados, de repente se encuentran en conflicto sin mediador de por medio.

En conclusión, en las redes sociales se maneja mucha información que influye en los usuarios de manera inconsciente. No existe una escapatoria a esta red de significados y argumentos pues la propia cualidad evolutiva de la web y las redes sociales causa un aislamiento del individuo de otros que no compartan características similares. Es importante para esta investigación porque el caso a analizar y las circunstancias crea un encuentro entre individuos que no comparten una identidad social similar. Esto a causa de que el posteo a analizar fue realizada por entidades, no individuos, y su contenido, reacciones e interacciones se encuentran de libre acceso en la red. Además, el reporte del suceso de forma neutral por parte de estas evita sesgos o burbujas comunicacionales, lo que crea un espacio de diálogo de género que puede ser registrado, medido, y analizado.

### **Estado del Arte**

Los principales documentos que conciernen a esta investigación tienen temáticas referentes a la generación de contenido y conocimiento en redes, la interacción entre usuarios, y la creación y divulgación de percepciones e ideales en distintos aspectos sociales, políticos, económicos, etc. También las investigaciones que conciernen la expresión de individuos en redes espacios sociales y públicos, sean online u offline tomando mayor importancia los pertenecientes a grupos LGBTQI+. Es importante aclarar que en la revisión de literatura no se encontró una variedad de estudios de género en Ecuador.

En *Influence of Social Media Use on Discussion Network Heterogeneity and Civic Engagement: The Moderating Role of Personality Traits (2013)* de Yonghwan Kim, Shih-Hsien Hsu, & Homero Gil de Zuñiga, se investiga en qué medida el uso de redes sociales aumenta la discusión heterogénea y el involucramiento cívico. Sus resultados demuestran que, a mayor uso de redes, mayor es la posibilidad de encontrar fuentes diversas de información y



opinión. De la misma manera, el uso de las herramientas de interacción construidas en estos portales web puede llevar a incentivar la participación de usuarios introvertidos en distintos grupos ideológicos, y sus consecuentes aportes informativos a temas de interés común. Al mismo tiempo, los autores de esta investigación reconocen que las redes también constituyen un riesgo a la heterogeneidad de discusión para un perfil de usuario específico. Este corresponde a quienes se encierran en un círculo de homogeneidad, excluyendo noticias y líderes de opinión contrarios a sus propias convicciones. Es decir, las redes también pueden ser causantes de sesgos sociales en la opinión de usuarios.

*En Juventud, estatus y conexiones. Explicación del consumo incidental de noticias en redes sociales* (México) de Eugenia Mitchelstein y Pablo J. Boczkowski (2018) se analizó la transmisión y recepción de noticias por jóvenes en redes sociales. En sus resultados descubrieron que el consumo incidental de noticias es más probable en jóvenes de estado social medio y alto. Adicionalmente, encontraron que mucha de la información con la que se topan los usuarios en redes deja una marca en ellos, sea o no de una fuente real y fidedigna. Es decir, a pesar de no necesariamente hacer clic en un enlace para hacer seguimiento de la noticia, elementos como titulares o imágenes que dan visibilidad a la noticia crean una imagen “duradera, constante e integral.” (2018). Este dato es importante para esta investigación pues aloja resultados sobre cómo la información puede ser compartida e internalizada en redes sociales, independiente de su calidad o veracidad.

*Activism in the Social Media Age* (USA) de Anderson, M. Toor, S. Rainie, L. y Smith, A. (2018) se analiza el impacto del movimiento Black Lives Matter y su hashtag #BlackLivesMatter en el marco de activismo organizado a través de redes sociales. El estudio realizó encuestas telefónicas a alrededor de 5000 participantes y un análisis de contenido de los hashtags que envolvían a la campaña del movimiento Black Lives Matter entre 2013 y 2018. Se encontró que 69% de los americanos consideran que las redes sociales cumplen un

rol importante en en la visualización política de movimientos y ciudadanos y un 67% cree que pueden sostener estos movimientos. Sin embargo, también se encontró que muchos consideran que “las redes sociales hacen que las personas crean que están marcando una diferencia cuando realmente no lo están.”(2018, p.11). Adicionalmente, los usuarios usan las redes para involucrarse en actividades sociales o políticas, y al menos un 32% ha incitado a otros a unirse con ellos. Finalmente, dentro del contexto de la investigación, se sugiere que las redes sociales dan una voz los poco representados, pero la percepción de esto cambia según el grupo, siendo los blancos lo que menos lo creen y los negro quienes más apoyan esta noción. Concluyendo que “(...) los medios sociales dan voz a grupos subrepresentados, destacan temas importantes que pueden no recibir mucha atención y hacen que sea más fácil responsabilizar a las personas en el poder por sus acciones(...)” (2018, p.11). En *Taking Sides on Facebook: How Congressional Outreach Changed Under President Trump* (USA) de Patrick van Kessel, Adam Hughes, y Solomon Messing, se reporta el uso de reacciones en Facebook y el engagement en distintos periodos de presidencia y como este varia segun la inclinación de la publicación. Se encontró que posts que apoyan o se opusieron a un candidato reciben mayor interacción con la audiencia, al igual que mayor odio, representado por la reacción “me enoja”. De la misma manera, es más común que estos obtengan comentario y sean compartidos que publicaciones más neutrales.

En *LGBT youth online and in person: Identity development, social support, and extracurricular and civic participation in a positive youth development framework* (Estados Unidos) de Neal Palmer (2013) se investigó a un grupo de jóvenes LGBTQI+ enfocándose en las características sociales e individuales relacionados con el desarrollo y manifestación de su identidad tanto online como offline. Este estudio encontró que los jóvenes LGBTQI+ tienen un mejor desenvolvimiento de su identidad online, donde pueden encontrar otro que

comparten sus aficiones con ellos de manera más fácil. Además, encuentran seguridad en los sitios sociales en internet pues la seguridad de un grupo y de una pantalla contrarresta los miedos que prevalecen en la interacción real con otros individuos.

En *Un follow para la neosoltería: identidad y representación de neosolteros en instagram* (Ecuador) de Maricarmen Tay-lee (2017) se investiga como los neosolteros de la ciudad de Guayaquil se expresan mediante sus redes sociales y construyen una identidad pública. De esta se resalta la metodología usada como un referente para la investigación en curso pues detalla una manera de recolectar, categorizar y procesar distintos tipos de datos provenientes de redes sociales. Además construye perfil detallado de cada tipo de neosoltero que embarca en su investigación lo que será apropiado para el correcto detalle de los distintos individuos y posturas que se encontraran en la investigación presente.

Estos estudios son internacionales y, por lo tanto, reflejan resultados que no necesariamente son replicables en Ecuador. En este país existe escasez de estudios de género y redes sociales a la par. En la última década se ha llevado a cabo el proyecto Zoom cuyo propósito es observar la televisión ecuatoriana para poder identificar la y evidenciar la falta de diversidad en la programación. Iniciado y manejado por José Miguel Campi Portaluppi y Naomi Nuñez Ponce, este proyecto realiza un informe desde el 2012 con información estadística de cada canal. Este proyecto de investigación es parte del semillero del proyecto Zoom y es uno de los primeros proyectos de investigación sobre comunicación relacionada a género en Ecuador y pretende dar un primer acercamiento exploratorio sobre este tema.

### **Diseño Metodológico**

La investigación es transversal pues se intervendrá en la muestra para recoger la información dentro de un periodo determinado de tiempo por una única vez. Además, es una

investigación de nivel exploratorio y descriptiva, pues busca tener un primer acercamiento al objeto investigado.

### **Objetivo General**

- Describir las características que priman en los comentarios y opiniones en respuesta a los posts de cuentas oficiales de medios y entidades públicas de Facebook, frente al encendido de Carondelet por la Presidencia del Ecuador en apoyo al día y actividades del orgullo LGBTQI+ durante el 2017.

### **Objetivos Específicos**

- Dimensionar la cantidad total de reacciones a los posts acerca del encendido de Carondelet en apoyo al día y actividades del orgullo LGBTQI+ durante el 2017.
- Problematizar la postura más predominante en los comentarios y reacciones a los posts acerca del encendido de Carondelet en apoyo al día y actividades del orgullo LGBTQI+ durante el 2017.

### **Enfoque**

La investigación es de carácter cuantitativo pues pretende la recolección de datos específicos simples que cumplen con las características de la muestra. Estos se procesarán usando la técnica de análisis de contenidos pues esta “es una técnica para estudiar cualquier tipo de comunicación de una manera “objetiva” y sistemática, que cuantifica los mensajes o contenidos en categorías y subcategorías, y los somete a análisis estadístico.” (Hernández, Fernández y Baptista, 2010, p.10) Esta técnica permitirá la correcta recolección y catalogación de los datos obtenidos de Facebook sobre la noticia del encendido del palacio de Carondelet y su correcto procesamiento para la obtención de información empírica y objetiva.

Adicionalmente, más allá de la dimensión lógica, el enfoque cuantitativo es apropiado para poder obtener información objetiva sobre el tema tratado. “A través de cuantificar y medir una series de repeticiones, es que se llega a formular las tendencias, a plantear nuevas hipótesis y a construir las teorías” (Orozco, 1997 , p.31) Esta investigación también es transversal no experimental de carácter exploratorio, pues analiza datos de un acontecimiento pasado en una sola franja de tiempo determinado y pretende un primer acercamiento investigativo hacia comentarios reflejados en la red social Facebook sobre un acontecimiento relacionado a temas género que fue avalado por el gobierno ecuatoriano.

### **Unidad de análisis**

La unidad de análisis de esta investigación son los posteos oficiales de las cuentas en Facebook de la Secretaría de Comunicación de Ecuador y el Diario El Universo, además de los comentarios en respuesta a los mismos. Se escogieron estas cuentas debido al caso de estudio, es decir, el encendido de las luces LGBTQI+ en el Palacio de Carondelet y a su peso institucional. La Secretaría de Comunicación de Ecuador maneja la comunicación de la presidencia como un ente, tomando en cuenta que los presidentes tienen sus cuentas personales. Por lo tanto, esta es la cuenta que informa sobre las acciones del gobierno y es la fuente primaria y fidedigna del encendido del Palacio de Carondelet. Adicionalmente, Lenin Moreno, presidente electo de Ecuador en 2017, no se pronunció sobre el encendido del Palacio de gobierno con los colores LGBTQI+ en redes sociales por lo que es imposible usar su cuenta para esta investigación.

La cuenta del diario El Universo se escogió como un respaldo, en el caso que los comentarios en respuesta al post oficial de la Secretaría de Comunicación de Ecuador no fuesen suficientes para completar la muestra. Esta entidad eligió al ser el diario de mayor circulación del Ecuador, siendo su sede en Guayaquil, y tener el mayor seguimiento en redes

con más de 1,7 millones likes y followers lo que da apertura una mayor cantidad y variedad de reacciones al suceso en comparación a otras instituciones similares.

El criterio de selección de los comentarios se basa en la relación directa de su contenido con el post original, es decir, si hacen referencia al suceso expuesto: El encendido del Palacio de Carondelet y/o la institución que lo publica. De esta manera se excluye contenido propagandístico o publicitario sobre productos o servicios ajenos al tema, o menciones que no correspondan a una cadena de diálogo en el post (i.e. pedidos por likes o links a fan pages). Adicionalmente, se excluirán comentarios repetidos en función del contenido y sucesión de publicación, es decir, copias exactas realizadas por el mismo usuario y posteados uno después de otro.

Finalmente, se tomará en cuenta las reacciones a cada comentario realizado. Si bien estas no son parte del argumento expuesto por el usuario, si conforman un mecanismo de retroalimentación y expresión del resto de la comunidad. Chris Cox (2016), creador de las reacciones considera su importancia como dentro de la comunicación en Facebook pues, “permite a las personas expresar emoción mientras se desplazan a través de su feed. En cierto sentido, las reacciones son una adaptación de la cultura digital en Asia, donde las aplicaciones de mensajería como Line y WeChat ya han establecido un lenguaje complejo de emojis”(2016).

### **Muestra**

Para esta investigación se tomó una muestra de 100 comentarios en respuesta al post oficial de la Secretaría de Comunicación del Ecuador en Facebook y posteo del diario El Universo en la misma red social. Debido a restricciones de privacidad por parte de Facebook al día presente, no todos comentarios los registrados por los posteo son mostrados al público.

Por esta razón se recopilaron los 8 comentarios mostrados en respuesta a Secretaría de Comunicación Ecuador y los restantes 92 de El Universo, como se muestra en la tabla 1.

La muestra escogida es de representatividad numérica apropiada para esta investigación de tipo semillero. Los resultados de este proceso se unificarán con las otras investigaciones del proyecto en pos de una base de datos, resultados, y conclusiones variado que permitan una comprensión más concreta del caso estudiado.

Tabla #1:  
Selección de muestra

<b>Cuenta en que fue emitido</b>	<b>Respuestas totales al posteo</b>	<b>Muestra</b>	<b>Link del post</b>
Secretaria de Comunicación Ecuador	17 comentarios	8 comentarios	<a href="https://www.facebook.com/44670244864/posts/10154982231614865/">https://www.facebook.com/44670244864/posts/10154982231614865/</a>
Diario El Universo	627 comentarios	92 comentarios	<a href="https://www.facebook.com/eluniversoec/posts/101556486885345600">https://www.facebook.com/eluniversoec/posts/101556486885345600</a>

Fuente: Elaboración propia.

### **Recolección**

El análisis de contenido es la técnica principalmente usada para categorizar y contabilizar las respuestas de los usuarios. De esta manera se logrará encontrar una relación entre la postura del usuario hacia la noticia expuesta en el post, y los argumentos y reacciones que expresa en redes sociales frente al suceso.

La recolección de datos se realizará en 4 fases:

En primer lugar, el monitoreo del post escogido dentro de la cuenta oficial de Facebook de la presidencia del Ecuador y del Diario El Universo, incluido el registro por captura de pantalla del post y cada comentario y reacción individual hasta llegar a la muestra escogida.

En segundo lugar, la creación de la ficha de análisis de datos en que se desglose y se asigne un código de categorización a cada post/captura. Posteriormente se testeará la ficha con 10 posts para determinar cambios y adiciones que deban realizarse para obtener un registro de datos significativo.

En tercer lugar, se llena las fichas de análisis según su contenido dados por el libro de códigos, midiendo su frecuencia de uso, la cantidad de reacciones de otros usuarios y los argumentos a favor o en contra que presente u omite.

En cuarto lugar, se categoriza los argumentos, perfiles y reacciones según la frecuencia de códigos encontrados, comparando y contrastando la similitud de los argumentos y códigos lingüísticos usados por los usuarios.

### **Libro de códigos**

La ficha se divide en dos aspectos. Primero se encuentran los aspectos generales, que se enfocan en identificar las partes que componen el post analizado. Estos aspectos generales responden a las publicaciones originales por parte de la Secretaría de Comunicación de Ecuador y el diario El Universo y brindan una vista general a su composición y referencia para poder identificar a qué post responden los comentarios que serán analizados posteriormente.

El segundo segmento de la ficha corresponde a las variables generales para el análisis y se compone de las siguientes categorías y subcategorías.



Tabla #2

*Libro de códigos*

<b>Categoría</b>	<b>Definición</b>	<b>Subcategoría</b>	<b>Definición</b>
<b>Post</b>	Captura de pantalla de la publicación original con reacciones.		
<b>Cuenta que lo emite</b>	Nombre de usuario de la cuenta que emite el post.		
<b>Fecha de publicación</b>	Fecha de publicación con formato dd/mm/aa.		
<b>Red social en la que se publica</b>	Red social en que fue publicado.	<b>Twitter / Facebook</b>	Plataforma social y digital donde se publica.
<b>Total de reacciones</b>	Sumatoria de todas las reacciones de la publicación.		
<b>Tipo de reacción</b>	Desglose de las posibles reacciones a la publicación original.	<b>Emoji positivo</b>	Like, Me encanta, Me divierte, Pride / Like en Twitter.
		<b>Emoji Neutro</b>	Me Sorprende / No aplica en Twitter.
		<b>Emoji Negativo</b>	Me entristece, Me enoja / No aplica en Twitter.
		<b>Retweets / Shares</b>	Cantidad de veces que se compartió.
		<b>Comments</b>	Comentarios en respuesta a ese post.
<b>Número de comments</b>	Numeración de comentario según se muestra.		
<b>Username</b>	Nombre del usuario.		
<b>Tipo de username</b>	Forma en que se construye la etiqueta de identidad del usuario.	<b>Nombre real</b>	Usuario hace uso de un nombre que represente la identidad de un individuo.

		<b>Nombre ficticio</b>	Usuario utiliza un nombre que mantiene en anonimato su identidad
<b>Nickname</b>	Nombre mostrado del usuario de la cuenta.		
<b>Tipo de nickname</b>	Apodo o alias que utiliza el usuario en su cuenta	<b>Nombre real</b>	Usuario hace uso de un nombre que represente la identidad de un individuo
		<b>Nombre ficticio</b>	Usuario utiliza un nombre que mantiene en anonimato su identidad.
<b>Sexo</b>	El usuario se muestra como hombre o mujer	<b>Hombre</b>	El usuario demuestra características masculinas visuales o lingüísticas
		<b>Mujer</b>	El usuario demuestra características femeninas visuales o lingüísticas
		<b>No especifica</b>	El usuario no refleja características masculinas o femeninas de forma visual o lingüística
<b>Total replies al comment</b>	Cantidad de respuestas al comentario del usuario.		
<b>Postura</b>	La postura que muestra el usuario en su comentario.	<b>A favor</b>	Favorece y felicita la acción del órgano estatal al apoyar a la comunidad <i>LGBTQI+</i> .
		<b>Neutral</b>	No marca postura marcada o clara frente a la acción del órgano estatal. Hace comentarios que no están relacionados a la acción mencionada.
		<b>En contra</b>	Desfavorece y acusa negativa a la acción del órgano estatal al apoyar a la actividad.

<b>Dirección</b>	A quién va dirigido el comentario.	<b>Hacia el sujeto</b>	En respuesta al comentario o publicación específico de un usuario.
		<b>Hacia el mensaje</b>	En respuesta a la entidad pública o medio que publicó el mensaje principal de la actividad.
<b>Argumentos de la postura</b>	Categorización de los argumentos que se muestran en los comentarios.	<b>Religión</b>	Alusión a temas, creencias, opiniones o textos de índole religioso.
		<b>Discriminación o irrespeto</b>	Alusión a comportamientos que afecten la sociedad.
		<b>Posibilidad de reproducción</b>	Alusión a una posible consecuencia en la posibilidad a reproducción
		<b>Niños y familia</b>	Alusión a una posible consecuencia en niños o las familias.
		<b>Práctica sexual</b>	Alusión a la práctica sexual de la comunidad <i>LGBTQI+</i> .
		<b>No argumento</b>	No aporta con ningún sustento que apoye su postura
		<b>Autoridad moral del que publica</b>	El usuario desvaloriza la moral de otro
		<b>Argumento de corte académico</b>	Utiliza fundamentos basados en artículos, revistas o documentos académicos.
		<b>Derechos Humanos</b>	Alusión a los derechos humanos. Reclama o expone derechos a libertad de expresión, e igualdad y equidad.
		<b>Humor</b>	El usuario expresa su opinión con evidencia cómica (jajaja, gifs).

<b>Tono</b>	Actitud al expresar la postura.	<b>No humor</b>	El usuario expresa su opinión sin el uso evidente de la comedia.
<b>Elementos</b>	Los elementos semánticos que componen el comentario.	<b>Texto</b>	El comentario presenta únicamente texto.
		<b>JPG</b>	El comentario incorpora imágenes.
		<b>GIF</b>	El comentario incorpora imágenes en movimiento con Loop.
		<b># (hashtag)</b>	El comentario incorpora un hashtag.
		<b>@ (mención)</b>	El comentario incorpora a otro usuario por medio de una mención directa.
		<b>:) (emoticones)</b>	El comentario incorpora el uso de emoticones en texto o por medio de emojis.
		<b>www (páginas web)</b>	El comentario incorpora un sitio web con hipervínculo.
<b>Comentarios y observaciones</b>	Especificaciones adicionales que precisan mayor información sobre el tweet.		

Fuente: Elaboración propia

### Validación de libro de códigos y ficha de análisis

La ficha de análisis y el libro de códigos fueron inicialmente entregada por los docentes investigadores José Miguel Campi y Naomi Zuñiga. Esta fue elaborada en el 2017 y respalda por el docente Esteban Zunino, Ph.D de la Universidad MAZZA en Argentina. Ambas fueron

realizadas tomando en consideración varios aspectos investigativos que podrían ser indagados y las diferentes funcionalidades y herramientas que Facebook ofrece.

Para esta investigación, la ficha de análisis fue sometida a dos procesos de verificación. El primero fue individual entre cada investigador del proyecto. La ficha fue revisada y usada en una muestra de 20 comentarios del posteo de la red social designada, insertando todo los datos posibles y tomando nota de posibles datos no contemplados que aparezcan de esta muestra como *Sexo, tono, dirección del mensaje*, entre otros. La ficha fue modificada tras una evaluación de los factores que todos los investigadores determinaron necesarios para la correcta sistematización de los comentarios, y puesta a prueba de esta manera en dos ocasiones más variando los comentarios usados en cada prueba. Con un consenso de campos validados de la ficha entre todos los investigadores y los docentes, se procedió a una última verificación en que se llenaría la ficha usando 20 comentarios específicos de la red social Facebook y 20 tweets de Twitter sobre el caso estudiado, es decir el encendido del Palacio de Carondelet, entre todos los investigadores y se compararía el llenado de la ficha. La finalidad de este paso era constatar que todos los investigadores comprendieran el procedimiento de recolección de datos en la ficha de análisis y que cada campo estuviera claro para todos, caso contrario se tendrían que realizar cambios tanto en esta herramienta como en el libro de códigos. Se llevó a cabo este proceso en 2 ocasiones. Para muestra de la ficha ver anexo#2.

El libro de códigos fue modificado de acuerdo a los cambios dentro de las verificaciones de la ficha de análisis. Primero, se recuperó del documento original de los docentes y se configuró en un formato de tabla agrupada para su fácil comprensión en base al proyecto de investigación *Un follow para la neosoltería: identidad y representación de neosolteros en instagram (2017)* de Maricarmen Tay-lee Sánchez. Tras el primer paso de verificación de la ficha, se modificaron los conceptos de varios de los códigos y se agregaron nuevos. En su

última versión se agregaron características de diferenciación a ciertos apartados, en pos de poder definir de forma clara que tipo de información sería ingresada o la manera de determinar elementos, por ejemplo, en la categoría sexo.

### **Aspectos éticos**

Una de las consideraciones éticas más importantes en el uso de datos de redes sociales es la privacidad del usuario. Facebook maneja una política de privacidad que permite que posts y comentarios puedan ser únicamente vistos por ciertos usuarios o de ninguna manera en posts públicos. Adicionalmente, las cuentas oficiales tienen la potestad de ocultar comentarios que no quieran que sean vistos en su publicación. Es por esta razón el número de comentarios en el post de Secretaria de Comunicación Ecuador es mayor a los usados en la muestra (ver Tabla #1 ).

Esto implica que los comentarios visibles, lo son no solo para el investigador; sino para todo el público de la red social que busque o haya buscado dicho contenido. Por esta razón, se considera que cada comentario, contenido de este puede ser usado y visualizado de forma libre pues tanto la entidad que publica como el usuario lo decidieron así. Para los propósitos de esta investigación se permite la captura de pantalla del comentario, el uso y procesamiento de su contenido y la mención al usuario por *nickname* o *username*. No obstante, toda la información se limita a lo comentado, es decir, la data solo puede ser obtenida del contenido literal que los usuarios expresaron en el 2017, y no a través de la indagación dentro de perfiles personales, o el timeline actual del año 2018. Esto en pos de mantener las consideraciones de la data dentro del periodo de tiempo determinado por el estudio y el caso estudiado, y teniendo en cuenta que tal vez el usuario en el tiempo transcurrido puede haber cambiado su manera de pensar sobre el tema y que el contenido creado actualmente dentro de la red social no es relevante para el estudio.

## Resultados

### Presentación de resultados

En este apartado se procederá a presentar los resultados de la ficha de análisis. Esta se llenó con los datos de 100 respuestas a los posteos sobre el encendido del Palacio de Carondelet. Se presentarán resultados para cada categoría de la ficha de análisis. No obstante, algunas serán omitidas pues sus resultados no proporcionan un valor informativo propenso a análisis pues su uso se limita a una función de control dentro de la ficha. Las categorías a omitir se muestran en la siguiente tabla:

Tabla # 2  
*Categorías a omitir en presentación de resultados.*

<i>Post</i>
<i>Cuenta que lo emite</i>
<i>Fecha de publicación</i>
<i>Red social en la que se publica</i>
<i>Tipos de reacción</i>

**Fuente:** Elaboración propia.

Dentro de la categoría sexo el total de comentarios, 62 fueron escritos por hombres mientras 23 por mujeres, y 15 de desconocidos (ver tabla #3). Es importante resaltar que los desconocidos provienen de un mismo usuario. Otro dato importante es que del total de comentarios, 13 están a favor del posteo del encendido del Palacio de Carondelet, 44 se encuentran en postura neutral y 43 en contra (ver tabla #5). Del análisis de ambas categorías se puede encontrar que el sexo que se expresa más a favor son los hombres con 18%. Estos

demuestran su apoyo hacia el posteo oficial con agradecimientos y muestras de orgullo por el encendido del Palacio de Carondelet o recordando épocas en que esto no hubiera podido suceder (ver figura 1.4). De la misma forma, los usuarios responden directamente a otros en defensa de la comunidad LGBTQI+ de la críticas (Figura 1.5). Es importante denotar que en los casos estudiados, este grupo es el que más contenido escribe en sus comentarios. Ya sea su opinión sobre el encendido del palacio de gobierno, o respondiendo a alguien más.

También se puede encontrar que la mayor parte de los comentarios a favor y en contra provienen de usuarios hombres(ver tabla #10). Por otro lado, tanto los hombres como las mujeres se encuentran a la par en la categoría en contra. Finalmente, las mujeres son quienes más se expresan de forma neutral con 61% frente a 48% en los hombres (ver tabla# 10).

En la postura neutral, las mujeres se expresan tanto con humor como sin humor por igual. Gran parte de esto se debe a una actitud reaccionaria frente a argumentos previos de otros usuarios, principalmente humorísticos (ver figuras 1.6 y 1.7). En cambio en los hombres, la mayoría de neutral no presentó indicios de tener un tono humorístico. De la misma manera, a mayor parte de los comentarios en contra hombres también pertenecen a la categoría no humor (ver tabla #8) y siguen un patrón común. Los comentarios tienden a ser descalificadores hacia otros argumentos (ver figuras 1.2 y 1.3).

En sitios web, y específicamente en social networking sites, un username es el nombre con el que el usuario se registra dentro de la página y todas sus interacciones se identificaran o atribuyen a dicho nombre. El nickname es también conocido como un display name o nombre público para mostrar. Este puede ser un seudónimo, apodo o una versión corta del nombre del usuario que es usado para poder mantener anonimato en la red, crear una identidad digital distintiva, o simplemente hacer la búsqueda de el perfil más simple en casos de apodos. Del total de comentarios tabulados, 71 de los usuarios usaron un un nombre real que representa la



identidad de un individuo tanto como username como para nickname, los restantes 29 hicieron uso de un pseudónimo que mantiene su anonimato. Es importante recalcar que en la red social Facebook, el nickname y username pueden tener el mismo contenido (nombre) pues la manera en que la red social configura un perfil provoca que estos sean iguales a menos que el usuario decida lo contrario, es decir, proceda a cambiar manualmente esta designación. Por tal motivo, los resultados son semejantes. (información completa en tabla #8)

La falta de argumento se encuentra en 51 comentarios tabulados. Cuestionar la autoridad moral del que publica se encuentra en 26 comentarios, al igual que los argumentos religiosos. Un resultado importante es la ausencia de usuarios que usan el argumentos sobre “niños y familias”. De la muestra, la mayor parte de los comentarios son en dirección al sujeto. Esto quiere decir que 74% de los comentarios son de contenido que responde al comentario de alguien más sin necesariamente mencionarlo a través del “@”. Por otro lado, el 26% son en dirección al mensaje, es decir, su contenido responde a las publicaciones oficiales estudiadas. El texto se encuentra en la mayor parte de los comentarios, siendo 93 de ellos que usan texto para transmitir su mensaje. Los siete restantes tienden a ser comentarios con gif o emoticones. 13 comentarios usaron menciones y solo dos hicieron uso de hashtags. Esto es un indicador de que en este posteo de Facebook, los usuarios que participaron en la sección de comentarios hicieron mayor uso de textos para expresarse, que de otros recursos visuales

De acuerdo a la tabla #11, los tres tipos de argumentos más comunes de la muestra son: en primer lugar “No argumento” con 35%. Estos son casos de usuarios que expresaron una postura sin presentar un razonamiento argumentativo que la respalde (ver figura 1.9). Los contribuyentes de esta categoría se dividen por postura principalmente entre hombres y mujeres neutrales con un total de 21% y hombres en contra con 11%. En el primer caso, los

neutrales, se puede evidenciar en los hombres el mismo patrón de reacción a humor visto y descrito anteriormente en las mujeres. Comentario de risas, emojis, o insultos a otros usuarios (que no hacen referencia la orientación sexual) se ven repetidos de forma constante por el grupo de hombres.

En segundo lugar se encuentra “autoridad moral del que publica” con 23%. Estos cuestionan la opinión de otro usuario basándose en quién es o creen que es. Estos fueron anteriormente mencionados como los que descalifican a otros como en la figuras 1.2 y 1.3. Finalmente, religión con 19% de los comentarios. Estos remiten a argumentos de corte religioso, sea que apelen a la moral referente al cristianismo o citen textualmente la biblia como en la figura 1.10. El resto de argumentos obtienen porcentajes muy bajos en comparación, nunca sobrepasando una sola cifra.

Las reacciones si bien son contabilizadas por cada comentario son difíciles de problematizar como un resultado ligado al usuario. Esto se debe a que la reacciones son independientes del usuario que publica. Debido a esto se decide presentar los tres comments que obtuvieron la mayor cantidad de reacciones (ver tabla #12), todos provenientes de la publicación del diario El Universo. Tanto el primer y tercer lugar son de la postura neutral, mientras el segundo lugar es a favor. Cabe destacar que la diferencia numérica entre el tercer comentario con más reacciones y el cuarto es de 163 reacciones, por lo que no contiene información útil para esta investigación.

Tabla #3

Total de categoría sexo.

Sexo	Cantidad de comentarios
Masculinos	63
Femeninos	22
No específica	15

**Fuente: Elaboración propia.**

Tabla #4

*Total de categorías Username y Nickname.*

	Nombre real	Nombre ficticio
Username	71	29
Nickname	71	29

**Fuente: Elaboración propia.**

Tabla #5

*Total de categoría postura.*

Postura	Cantidad de comentarios
A favor	13
Neutra	44
En contra	43

**Fuente: Elaboración propia.**

Tabla #6

*Total de categorías dirección.*

Dirección	Cantidad de comentarios
Hacia el mensaje	26
Hacia el sujeto	74

**Fuente: Elaboración propia.**

Tabla #7

*Total de categorías argumentos usados.*

Argumento	#
Religión	25
Discriminación o irrespeto	12
Posibilidad de reproducción	2
Niños y familia	0
Práctica Sexual	6
No argumento	51
Autoridad Moral del que publica	26
Argumento de corte académico	3
Derechos	9
Total	134

**Fuente: Elaboración propia**

Tabla #8

Tono en relación con sexo y postura.

	Hombres			Mujeres			No especifica		
	A favor	Neutra 1	En Contra	A favor	Neutra 1	En Contra	A favor	Neutral	En Contra
Humor	1	10	7	0	7	2	0	0	0
No humor	10	21	14	2	6	5	0	0	15
Total	11	31	21	2	13	7	0	0	15

**Fuente: Elaboración propia.**

Tabla #9

*Total de elementos usados.*

<i>Elementos</i>	<i>#</i>
<i>Texto</i>	<i>91</i>
<i>Jpg</i>	<i>0</i>
<i>Gif</i>	<i>2</i>
<i>#</i>	<i>2</i>
<i>@</i>	<i>13</i>
<i>:)</i>	<i>11</i>
<i>WWW</i>	<i>0</i>

**Fuente: Elaboración propia.**

Tabla #10

*Postura en relación al sexo.*

	A favor	Neutral	En Contra	Total
Hombres	18%	48%	34%	62
Mujeres	4%	61%	30%	23
No especifica	0%	0%	100%	15

**Fuente: Elaboración propia.**

Tabla #11  
Argumentos usados en relación a sexo y postura.

	Hombres			Mujeres			No especifica			Total
	A favor	Neutral	En contra	A favor	Neutral	En contra	A favor	Neutral	En contra	
Religión	3%	4%	1%	0%	0%	1%	0%	0%	11%	19%
Discriminación o irrespeto	4%	1%	2%	0%	0%	2%	0%	0%	0%	9%
Posibilidad de reproducción	1%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	0%	0%	1%
Niños y familia	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Práctica Sexual	2%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	4%
No argumento	1%	14%	11%	0%	7%	0%	0%	0%	1%	35%
Autoridad Moral del que publica	3%	7%	8%	0%	1%	4%	0%	0%	0%	23%
Argumento de corte académico	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%
Derechos	3%	0%	1%	1%	0%	2%	0%	0%	0%	7%
Totales	19%	26%	24%	1%	9%	10%	0%	0%	12%	-

**Fuente: Elaboración propia.**

Tabla#12

Los tres comentarios con mayor cantidad de reacciones.

Total Reacciones	Postura	Sexo	Emoji positivo	Emoji neutro	Emoji negativo	Comments
459	Neutral	Hombre	434	1	1	23
185	A favor	Hombre	117	0	3	65
176	Neutral	Hombre	166	0	2	8

Fuente: Elaboración propia.



Figura 1.2. Comentario FER043 de cuenta El

Universo



Figura 1.3. Comentario FER057 de cuenta El

Universo



Figura 1.4. Comentario FER001 de cuenta la cuenta Secretaria de Comunicación Ecuador



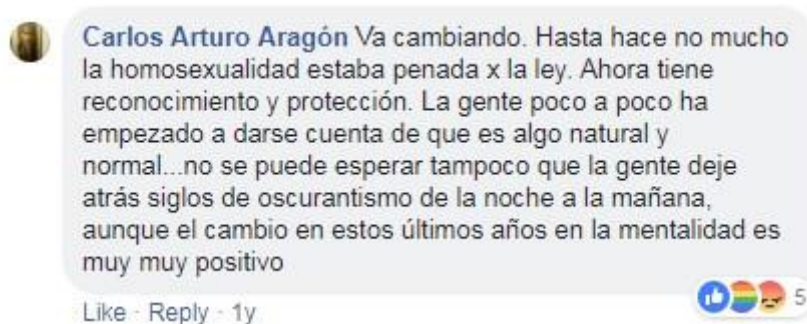


Figura 1.5. Comentario FER051 de cuenta la cuenta de El Universo



Figura 1.6 Comentario FER006 de cuenta El Universo



Figura 1.7 Comentario FER039 de cuenta El Universo

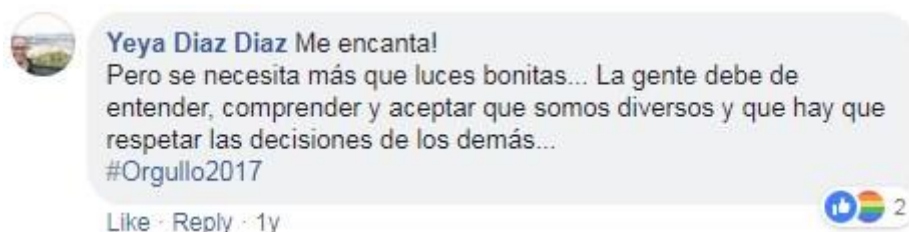


Figura 1.8 Comentario FER002 de cuenta Secretaria de Comunicación Ecuador

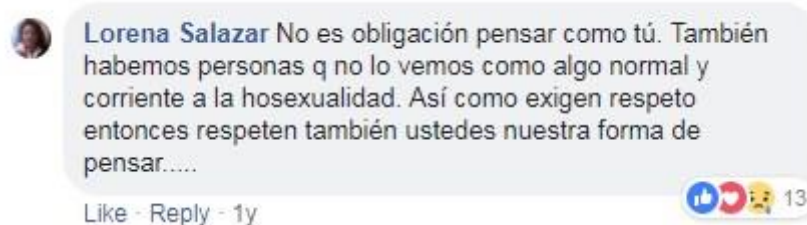
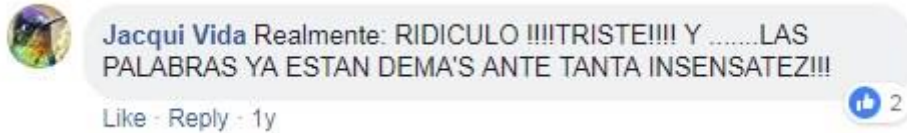
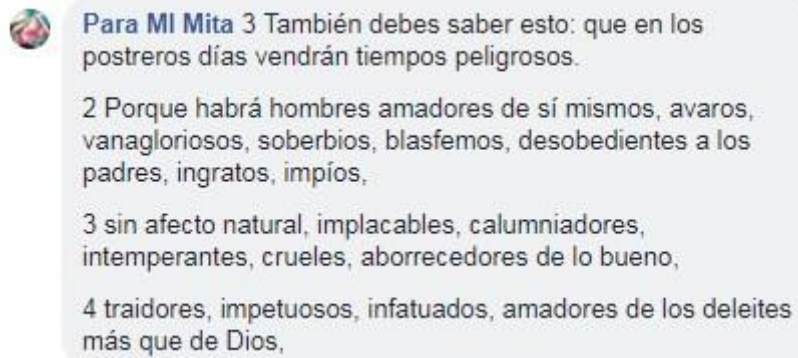


Figura 1.8 Comentario FER039 de cuenta El Universo.



*Figura 1.9* Comentario FER004 de cuenta El Universo



*Figura 1.10* Comentario FER086 de cuenta El Universo

## Discusión de resultados

### ¿Alguien por los niños y familias?

Uno de los hallazgos de mayor importancia se encuentra entre los argumentos menos usados. La opción “niños y familia” fue recomendada específicamente como respuesta a la contramarcha del grupo en redes Con mis hijos no te metas, recordando que luchan por el derecho a educar a sus hijos y en contra de ideología de género. Este argumento se ve de forma usual en el presente año 2018 en posteos sobre derechos LGBTQI+ (ver figura 2.1), pues alegan que casos como el de Satya y sus madres homosexuales atentan contra el derecho del niño a tener una familia normal o crecer dentro de un matrimonio natural (padre y madre). No obstante, dentro de la muestra tomada para esta investigación, no hubo comentarios que hicieran alusión a niños o familias en ninguna postura argumentativa. Es decir, en el contexto de la marcha del orgullo de 2017, este argumento no se presentaba.

Este resultado es de suma importancia en el contexto social del 2018 en comparación al de Julio de 2017. Se puede teorizar que esta preocupación eludía a los internautas en redes sociales, pues no existía, hasta esa fecha, una noticia destacada que involucra a niños o la percepción de lo que implica una familia en una problemática de género. El caso Satya no se resolvería hasta el año siguiente y la formación de *Con Mis Hijos no te Metas* no se daría hasta octubre 2017, tras la posible aprobación de un proyecto de ley (Ecuavisa, 2017, 11 de octubre). Sin embargo, la creación de este grupo y sus argumentos sobre la influencia de la comunidad LGBTQI+ y su libre expresión en la formación de los niños podría estar influida por la visibilidad de esta comunidad.

Jay Clarkson (2008) analiza la posibilidad de que las muestras de homosexualidad, como las marchas, sean más perjudiciales que positivas al momento de dar visibilidad y aceptación de la comunidad LGBTQI+. Encontró que varios expertos opinan que la visibilidad de

niveles de transgresión más alto, como los que muestran los homosexuales extravagantes, reduce la aceptación social que la comunidad gay puede tener de la sociedad. Por lo tanto, la invisibilidad de este sector podría ser beneficiosa para el resto de la comunidad. Hasta un caso estudiado por este autor propone el movimiento “quietly gay” que promueve que los homosexuales actúen de manera similar a heterosexuales para evitar rechazo. Clarkson (2008) contra argumenta que esta postura trata de perpetuar una sola imagen del homosexual, oprimiendo al resto de la comunidad que no se atiene a este modelo. El ser “silenciosamente gay” solo consiente con la heteronormativa social, mientras las muestras más excéntricas o afeminadas la disputan. En otras palabras, la hegemonía se ejerce también en la visibilidad, al reconocer a un tipo de homosexual como aceptable y a otros como transgresores basado en la manera que expresan su identidad.

Hechos como la marcha del orgullo gay o el reciente encendido del Palacio de Carondelet brindan mayor visibilidad y apertura a toda la comunidad LGBTQI+ para expresarse libremente. El apoyo del gobierno con el encendido es una muestra de aval de parte de autoridades en reconocimiento a este grupo. Así mismo, Con mis hijos no te metas surge en respuesta a un proyecto de ley, es decir, un aparente reconocimiento legal por parte del gobierno. Pareciera que el argumento en contra en pos de los niños se encuentra basado principalmente en respuesta a el aumento de visibilidad de la comunidad gay. Las demostraciones extravagantes de algunos sectores de la comunidad es causa de preocupación para algunos sectores de la sociedad heteronormativa ecuatoriana.

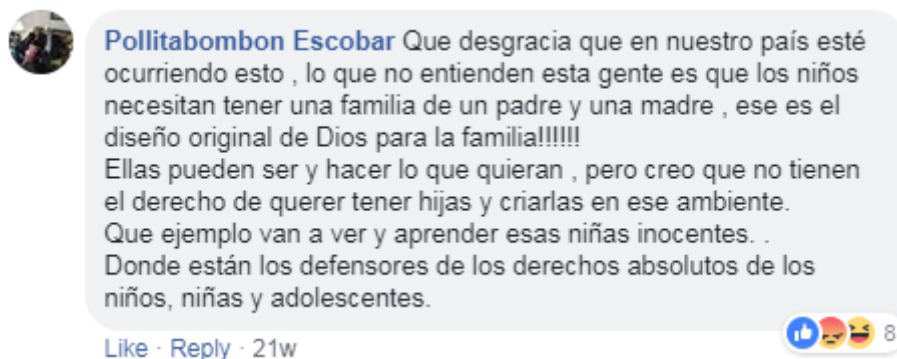


Figura 2.1 . Comentario obtenido del posteo en Facebook del diario El Universo - “Corte Constitucional aceptó la acción de protección presentada por las ciudadanas inglesas para inscribir a Satya y su hermano Arundel con sus apellidos” del 30 de Mayo de 2018.

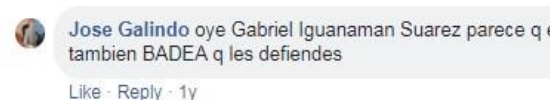
### **Insultando la feminidad**

En la muestra se puede observar como varios usuarios tienden a invalidar la opinión de otros a través de comentarios que utilizan a la homosexualidad como derogatorio (ver figuras 2.2 y 2.3). Las palabras “Pasamelo...” y “BADEA” son formas de denotar que una persona es homosexual en el Ecuador. En ambos casos las expresiones son usadas para burlarse de otro, mostrando desestimación por la comunidad LGBTQI+. En principio, ninguna de estas frases pareciera tener conexión la orientación sexual de una persona. Sin embargo, la cultura las ha convertido en eufemismos ofensivos cuyo fin es ridiculizar al individuo en la sociedad. Más allá, construyen un imaginario social en que no ser estrictamente heterosexual es causa de desaprobo. Niall Richardson (2009) discute cómo la feminidad pone en desbalance la concepción de binarios en el sujeto pues “El hombre afeminado expone la plasticidad del género. Cuando un hombre ‘hace’ la feminidad, demuestra que la masculinidad no es la propiedad natural de los cuerpos masculinos. En otras palabras, el hombre afeminado causa *problemas de género.*” (2009, p. 533). Este miedo se extiende hasta los medios, Andy Medhurst (2013) al analizar lecturas anti-homosexuales de Wertham sobre Batman en

comics, encuentra que la idea de homosexualidad que expone Wertham se basa en características que demuestran las personas que se presuponen son de origen femenino. Medhurst ejemplifica como el cuidado que brinda Robin a Batman cuando está herido, para Wertham es un indicio de su feminidad. Esto quiere decir que en la sociedad heteronormativa la feminidad parece implicar la atracción por los hombres y la masculinidad la atracción por las mujeres. Por lo tanto, cualquier característica que implique feminidad o el apoyo a esta, es tomada como indicio de homosexualidad y, por lo tanto, desaprobación social. Tomando en cuenta la construcción del sujeto de Butler (2004) el uso de este tipo de lenguaje que estereotipa características femeninas lleva a la percepción social de superioridad de los heterosexuales por encima de personas LGBTQI+.



*Figura 2.2.* Comentario FER049 de cuenta El Universo



*Figura 2.3.* Comentario FER100 de cuenta El Universo

Bakhtin (1981) considera que el diálogo social entre grupos o individuos es necesario para la obtención de significados. Stuart Hall (1997) agrega que si el significado es dialógico, entonces este no puede estar en las manos de un individuo o grupo. Es decir, no puede ser controlado o manejado de forma única pues no sería legítimo. Una manera de ejercer la hegemonía es menospreciar la participación de posturas distintas en el diálogo. En las figuras 2.2 y 2.3, los derogativos son una forma de desaprobación la opinión de los usuarios que defienden a los LGBTQI+. El proceso es invalidar la postura en apoyo de grupos ajenos a la comunidad LGBTQI+, aludiendo a que tal respaldo solo existe porque su autor es

homosexual. Esto descalifica cualquier respaldo a estas personas por parte de otros grupos, específicamente, los heterosexuales, pues maneja una lógica en que quien no es homosexual no puede defender su causa.

Esta invalidación desde la expresión de opiniones parece tener como propósito silenciar posturas que se contraponen a la propia y que solo se podrían encontrar en un espacio público. Arendt(1958) afirma que estos espacios (físicos) se podían ver mediados por grupos de poder, limitando la expresión de ciertos miembros de la sociedad. Esto se ve repetido en el espacio digital de las redes sociales y exacerbado por las posibilidades de aislamiento que brindan las mismas. En su reporte *Eichmann in Jerusalem: A Report on the Banality of Evil* (1963) Arendt comenta que el holocausto sólo pudo ser causado por un razonamiento de “no querer compartir la tierra con el pueblo judío y con la gente de otras naciones, como si usted y sus superiores tuvieran algún derecho para determinar quién debe y quién no debe vivir.” (1963, p. 227). Este deseo de no querer compartir un espacio se ve reflejado en los comentarios de Facebook bajo este método de invalidación. Si bien el objetivo de las redes sociales y la web 2.0 es conectar al mundo y sus habitantes de manera instantánea, también brindan la posibilidad de poder dejar de compartir este mundo, desde el algoritmo de la Web 3.0 a la directa negación de la opinión de otro y otras herramientas como la eliminación, el bloqueo, etc.

### **El escondite neutral**

Una buena parte de los resultados alude a que tanto hombres como mujeres prefieren mantenerse en una posición neutral frente al tema del encendido del Palacio de Carondelet. A pesar de esto, un análisis de estos comentarios revelan que muchos tienen una inclinación hacia una de las dos posturas. Las figuras 1.6 y 1.7 previamente mencionadas expresan a través de un emoji y de una frase una reacción de diversión. Ambas en reacción a

comentarios en contra de la comunidad LGBTQI+.

Estos resultados parecen indicar que las tácticas de silenciar a los grupos LGBTQI+ en redes predominan frente a las que brindan apoyo. Según las estadísticas de esta investigación, pareciera que las opiniones en contra son más comunes, o al menos en contraste con las a favor. Sin embargo, los conteos de reacciones brindan datos nuevos que amplían la comprensión de esta investigación. El primer comentario con más reacciones y el tercero con más reacciones presentan una postura neutral humorística. Por esta razón, no serán tomados en esta consideración de la discusión de argumentos. El segundo comentario con más reacciones demuestra una postura a favor con 117 reacciones de apoyo (ver figura 2.4). Así mismo, el comentario con mayor número de reacciones en el post de Secretaria de Comunicación Ecuador es a favor con 7 reacciones de apoyo a esta postura y ninguna en contra (ver figura 1.4). Esto demuestra que los comentarios a favor poseen mayor apoyo en términos de reacciones de Facebook, es decir excluyendo respuestas. En otras palabras el apoyo se ve mayormente reflejado en esta herramienta de la red social más no en una muestra argumentativa de texto necesariamente. Existen respuestas a la figura 2.4 de apoyo; pero en su mayoría son de parte de usuarios que contra argumentan puntos en contra de otros como en la figura 2.2. Algo parecido sucede al analizar las reacciones de las publicaciones oficiales (ver figuras 2.5 y 2.6). El posteo de Secretaria de Comunicación Ecuador obtuvo 205 reacciones positivas hacia el comunicado, de 228 reacciones totales, es decir el 90% fueron en apoyo al hecho. Se repite lo mismo en El Universo con más de 3700 reacciones positivas que conforman el 87% del total. Stuart Hall (1996) explica que la identificación “se construye sobre la base del reconocimiento de algún origen común o unas características compartidas con otra persona o grupo o con un ideal, y con el vallado natural de la solidaridad y la lealtad establecidas sobre este fundamento.” (1996, p.15). Las reacciones de apoyo demuestran que hay usuarios que se identifican con los ideales que demuestra el gobierno ecuatoriano hacia la



comunidad LGBTQI+. Esta necesidad de ser parte de una causa o un grupo brinda un sentido de pertenencia al usuario. Maslow (1954) afirma que el pertenecer es un fenómeno necesario para la realización del ser humano. La creación de un vínculo se da en un grupo frente a la presencia del enemigo, en este caso, el tener una opinión distinta.

Los investigadores de *Activism in the Social Media Age (2018)* al sondear opiniones y analizar datos del hashtag #BlackLivesMatter, entre otros, determinaron que demuestra, el 80% de los afroamericanos y 62% de hispanoamericanos consideran que las redes sociales potencian la visibilidad de problemas sociales que de otra manera serían ignorados. Este parece también ser el caso en las publicaciones del encendido del Palacio de Carondelet. Se puede decir que muchos simpatizantes de la comunidad LGBTQI+ que son usuarios activos de Facebook mostraron su apoyo a través de las reacciones. El estudio de *Juventud, estatus y conexiones. Explicación del consumo incidental de noticias en redes sociales* determinó que elementos como fotos y titulares en noticias en redes son suficientes para causar una impresión en el usuario. En este caso similar, es posible que muchos de los usuarios que reaccionaron positivamente a las publicaciones únicamente observaron estos elementos y dejaron su reacción en base a estos, sin jamás prestar atención a los comentarios o tener la intención de formar parte de esta discusión. En otras palabras, el comportamiento en redes de los usuarios de Facebook activos de Ecuador se asemeja a los casos estudiados en México y Estados Unidos.



Figura 2.4. Comentario FER042 proveniente de cuenta El Universo

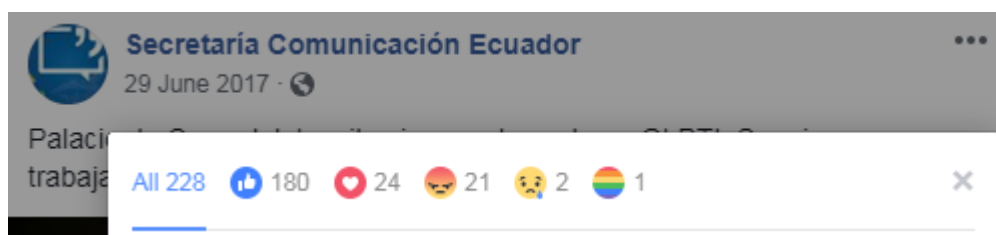


Figura 2.5. Reacciones categorizadas de publicación de Secretaria de Comunicacion Ecuador

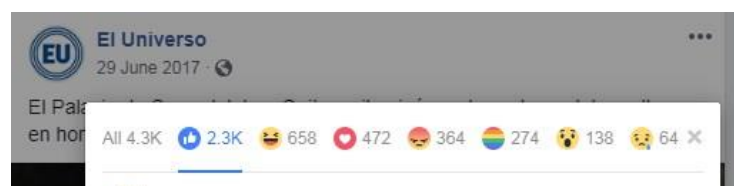


Figura 2.6. Reacciones categorizadas de publicación de diario El Universo

### ¿Queremos discutir?

Entonces una gran parte de usuarios da su opinión en redes sin sustentación, descalifica argumentos de otros a través de discurso de odio o simplemente entró a la sección de comentarios para no aportar puntos de vista; pero apoyar con risas a comentarios humorísticos de otras posturas. En otras palabras, no parece existir una iniciativa de aportar o formar parte de una conversación dentro del posteo en Facebook.

Entre los argumentos menos usados, se puede destacar que los “argumentos de corte académico” son el segundo de menor uso con un 2% por parte de hombres a favor. Este es el caso del usuario Danilo Portaluppi quien ofreció datos estadísticos para sustentar su posición en una discusión (ver figura 2.1). En el resto de posturas y sexos no existe un intento de argumentos académicos, coincidiendo con la falta de uso de links externos a Facebook. La falta de uso de links en el momento de construir los mensajes en el marco de la redes sociales y que estos están relegados al uso de texto podría implicar que la muestra decidió mantener la conversación dentro de los confines de la red social en pos de usar su derecho de libre opinión y expresión.

Esto implica dos posibles propósitos que lo usuarios tenían en mente al momento de decidir demostrar su postura desde una reacción o invertir tiempo en escribir un texto. La primera es expresar su postura de forma contundente. En *Activism in the Social Media Age (2018)* se encontró que los afroamericanos sentían que las redes sociales brindaban una voz a personas o grupos poco representados. Esta percepción es lo que da pie al movimiento Black Lives Matter en redes sociales. Así mismo, los usuarios que apoyan o desaprueban de la comunidad LGBTQI+ usan las redes para dar una voz a las causas que ellos perciben son poco representadas. En la mecánica de reacciones de Facebook, una opinión puede quedar sumergida fácilmente entre miles y no significar nada, esto se ve mejor ejemplificado al comparar lo que Facebook muestra como reacciones en el post (ver Anexo figura 2) a el

desglose en cifras (ver figura 2.6). En la publicación de El Universo que un usuario vería en timeline de no se refleja la existencia de reacciones enojadas, pues el algoritmo las oculta, no obstante, existen dentro del desglose. Entonces, los comentarios son una forma de reaccionar de forma activa frente al contenido, y da una voz a quienes quieren tenerla, es decir grupos LGBTQI+ que son una minoría, y grupos en contra quienes en el clima actual podrían también sentirse como una.

En segundo lugar, se podría decir que, en las discusiones que se formaron dentro del posteo, la meta podría estar más alineada hacia la persuasión que al convencimiento por falta de una fuente que respalde o expanda lo argumentado de forma científica o académica.

Esto brinda un indicio importante sobre la manera en que los usuarios expresan sus opiniones. No pareciera que usan argumentos respaldados en estudios o fuera de su propio entendimiento sobre el tema; y en los casos que si, no existe un soporte académico que avale los datos brindados. Al evaluar cómo los usuarios usan las reacciones para demostrar sus posturas en cantidades mayores al uso de herramientas escritas (comentarios) y como estos parecieran ser usados a modo de expresión de percepciones propias que quieren mantenerse en el hermetismo de su círculo de pensamiento, queda la duda. ¿Los usuarios de Facebook quieren dialogar sus diferencias? ¿o solo usan este portal para expresar sus puntos de vista, sin dejar cabida a correcciones?

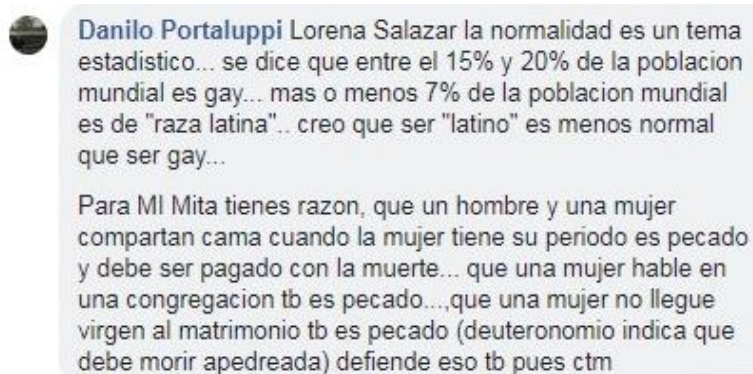


Figura 2.2. Comentario FER064 de cuenta El Universo

## Conclusiones

Esta investigación recopiló cien comentarios en respuesta a las publicaciones oficiales de la Secretaría de Comunicación de Ecuador y diario El Universo en Facebook, sobre el encendido del Palacio de Carondelet en apoyo a la comunidad LGBTQI+. Los comentarios fueron registrados en una ficha de análisis en que se desglosaron aspectos como reacciones, respuestas, posturas, argumentos, entre otros. De este proceso se logró obtener resultados que dan un primer acercamiento a la manera en que los internautas muestran su ideología, intercambian opiniones y exponen apoyo o desapruebo frente a una causa en la red social Facebook.

La visibilidad que puede ofrecer el Gobierno es un impulso necesario para el avance en el reconocimiento de derechos y libertades de la comunidad LGBTQI+. Si bien hay grupos que pueden tomar estas publicaciones como un ataque a la sociedad, no existe razón para creer que conlleve a un fin negativo. No obstante, el negar o callar la expresión de colectivos de poco poder representativo tiene como resultado la homogeneidad social y poca apertura a cambios o renovación de ideales arcaicos.

Las redes sociales son vistas como portales donde el usuario puede manifestar su identidad libre de cualquier control externo. No obstante, este no profundiza en las demostraciones de otro, ni en la información que compañías presentan. La cantidad de datos e individuos con los que se tiene un nexo en las redes sociales es tan grande que se pierde el valor del contenido. Los internautas ven una publicación y reaccionan a esta en busca de un sentido de pertenencia y validación instantánea, desplazándose de post en post en un intento de obtener la mayor cantidad con el menor tiempo y involucramiento posible.

Es interesante como las SNS están desarrolladas para ofrecer oportunidades de expresión y desarrollar un sentido de pertenencia con personas afines. Sin embargo, los algoritmos que las componen, encierran al usuario en una burbuja excluyente de opiniones contrarias.

Evitando que el mismo pueda llegar a conocer toda la información alcanzable a través del internet.

La red permite elegir con quién un usuario puede compartir o no los espacios digitales, y la manera en que ellos usan esta posibilidad podría ser analizada a mayor profundidad en un estudio posterior. Este otorgaría una vista a la manera en que los usuarios manejan su identidad y relaciones en el internet, desde la manera en que moldea sus conexión y emplea herramientas.

Finalmente, este aislamiento lleva a que los usuarios no usen las SNS para conectarse y dialogar; sino como tabloneros en que expresan sus puntos de vista en espera de la mínima validación de terceros. La tecnología que permite la comunicación casi instantánea de todo el mundo y el acceso a una gran cantidad de información crea una necesidad de estar conectado siempre. Ya se busca ser reconocido a un nivel local, sino mundial. Mientras más intentan ser partícipes de distintos aspectos de la vida a través de las redes, menos se toman el tiempo para conectarse y involucrarse. Mientras más avanzan las redes sociales, sus usuarios se ven en mayor desventaja de poder interactuar con otros tanto offline como online.

## Recomendaciones

Este trabajo de investigación pretende ser un primer acercamiento hacia el análisis de contenido en redes sociales y tema de género por lo que conlleva ciertas limitantes. La principal es el alcance de las publicaciones. Como parte de un proyecto macro de investigación, se enfocó en un solo suceso en distintas redes sociales en cuentas específicas. Los resultados obtenidos solo reflejan una parte de las reacciones del usuarios de Facebook, los que siguen a las cuentas seleccionadas, por lo que no se puede llegar a un consenso definitivo o reporte sobre el encendido del Palacio de Carondelet en apoyo a la comunidad LGBTQTI+ ni cómo los usuarios activos de Facebook en Ecuador reaccionaron al mismo.

Otro limitante es el tipo de investigación elegida, al ser cuantitativa sólo se reflejan datos provenientes de un análisis técnico de las publicaciones y los usuarios que interactuaron en ellas. Esto evita que los hallazgos incluyan material que analice el perfil de usuarios que comentan o la manera en que lo hacen, resultados que podrían ser útiles en la comprensión del fenómenos de generación de contenido en redes sociales.

En base a esto se recomienda la ampliación del alcance de cuentas que presentan el suceso en fin de poder alcanzar una mayor representatividad de la sociedad ecuatoriana.

Adicionalmente, los hallazgos dan cabida a la comparación con el mismo hecho en distintos años en función de encontrar como la interacción, apoyo, discursos y temáticas varían según el contexto temporal en que se da la marcha y subsecuente apoyo de entidades gubernamentales a esta.

Finalmente se recomienda la inclusión de técnicas cualitativas en la investigación de este fenómeno en pos de poder comprender de manera más profunda la razón que lleva a los

usuarios a no involucrarse en diálogos en redes sociales pero aun así expresar su apoyo a través de otras herramientas que ofrece la plataforma. De la misma manera determinar en qué nivel las discusiones que si se ocurren llevan a una mejor comprensión en temas de género o propician la expresión de opiniones y percepciones heterogéneas y libres.



### Referencias bibliográficas

Acerca de proyecto Zoom. (2017). Proyecto Zoom. Guayaquil: Zoom.

<https://www.proyectozoom.com/quienes-somos-zoom>

Anderson, M. Toor, S. Rainie, L. y Smith, A. (2018). *Activism in the Social Media Age: As the #BlackLivesMatter hashtag turns 5 years old, a look at its evolution on Twitter and how Americans view social media's impact on political and civic engagement*. Recuperado de Pew Research Center:

<http://www.pewinternet.org/2018/07/11/activism-in-the-social-media-age/>

Aparici, R. y Osuna Acedo, S. (2013). *La Cultura de la Participación*. Revista Mediterránea de Comunicación. Recuperado de

[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/34243/5/ReMedCom\\_04\\_02\\_07.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/34243/5/ReMedCom_04_02_07.pdf)

Arendt, H. (1958). *La Condición Humana* (2nd ed., p 38 - 58) Chicago, Illinois: Universidad de Chicago Press. Recuperado de

[https://monoskop.org/images/e/e2/Arendt\\_Hannah\\_The\\_Human\\_Condition\\_2nd\\_199.pdf](https://monoskop.org/images/e/e2/Arendt_Hannah_The_Human_Condition_2nd_199.pdf)

Arendt, H. (1963). *Eichmann in Jerusalem: A Report on the Banality of Evil*. New York.

Viking Press

Constitución de la República del Ecuador. Art. 11 . Riobamba, Ecuador (2009). Recuperado

de <http://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/ec/ec030es.pdf>

Bakhtin, M. (1981). *The Dialogic Imagination [La Imaginación Dialógica]*( Voprosy

literalury iestetiki, Trad.) Texas: Texas Press. Recuperado de

[https://www.warwick.ac.uk/.../week\\_2\\_-\\_bakhtin\\_-\\_discourse\\_in\\_the\\_novel\\_1981.pdf](https://www.warwick.ac.uk/.../week_2_-_bakhtin_-_discourse_in_the_novel_1981.pdf)

Bourdieu, P. y Passeron, J.C. (1996). *La Reproducción, Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* Madrid: Editorial Popular.

Boyd, M. Ellison, B (2007). *Social Network Sites: Definition, History, and Scholarship*. Durham M, Kellner D, *Media and Cultural Studies Keyworks* (p. 492). West Sussex, UK. John Wiley & Sons.

Butler, J (1990). *Gender Trouble: Feminism and the Subversion of Identity* [El Género en Disputa: Feminismo y la subversión de la identidad] New York. Routledge, Chapman & Hall.

Butler, J.(1993). *Critically Queer. A journal in gay and lesbians Studies*. p.63.

Butler, J. (2004). *Lenguaje, poder e identidad*. Madrid: Síntesis

Casañas, J.(2017, 14 de junio) Diane Rodríguez y la odisea de ser trans, política, y mamá. *El Espectador*. Recuperado de <https://www.elespectador.com/noticias/el-mundo/diane-rodriguez-y-la-odisea-de-ser-trans-politica-y-mama-articulo-698362>

Chaparro, N., & Estefan Vargas, S. (2011). Imágenes de la diversidad. El movimiento de liberación LGTB tras el velo del cine. *Culturales*, 7(14), 57-86. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/cultural/v7n14/v7n14a4.pdf>

Clarkson, J. (18 June ,2008). The Limitations of the Discourse of Norms: Gay Visibility and Degrees of Transgression[Las Limitaciones del Discurso de las Normas: Visibilidad Gay y Grados de Transgresión]. *Journal of Communication Inquiry* 32. 369 - 371. DOI:10.1177/0196859908320302

CNN Library (1 de abril de 2018). *LGBT Rights Milestones Fast Facts*.

Recuperado de <https://edition.cnn.com/2015/06/19/us/lgbt-rights-milestones-fast-facts/index.html>

De Querol, R. (2016, 9 de enero). Zygmunt Bauman: “Las redes sociales son una trampa”. *El País*. Recuperado de

[https://elpais.com/cultura/2015/12/30/babelia/1451504427\\_675885.html](https://elpais.com/cultura/2015/12/30/babelia/1451504427_675885.html)

Dirección Nacional de Registro Civil e Identificación (2016, 3 de agosto) *Nuevo servicio de sustitución de campo de sexo con género*. Recuperado de

<https://www.registrocivil.gob.ec/nuevo-servicio-de-sustitucion-del-campo-de-sexo-por-genero/>

Drescher, J. (2015) Out of DSM: Depathologizing Homosexuality. *Behavioral Sciences*. p, 571 - 572. DIO doi: 10.3390/bs5040565

Dyer, R, (1997) Blanco: *Ensayos sobre Raza y Cultura*. Routledge, 2013

El mapa que muestra los 23 países que han legalizado el matrimonio gay en el mundo. (2017, 4 de julio). *BBC Mundo*. Recuperado de

<https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40493968>

Fact checking a las declaraciones de ‘Con mis hijos no te metas’, en Ecuador (2017, 13 de octubre) *El Comercio*. Recuperado de

<https://www.elcomercio.com/tendencias/factchecking-marcha-genero-conmishijosnotemetas-ecuador.html>

Frier, S. (2016, 27 de enero). Inside Facebook’s Decision to Blow Up the Like Button

*Bloomberg*. Recuperado de <https://www.bloomberg.com/features/2016-facebook-reactions-chris-cox/>

- Freud, S. (1905). *Tres ensayos de teoría sexual, y otras obras «Fragmento de análisis de un caso de histeria»* Traducción José Luis Etcheverry. Buenos Aires & Madrid: Amorrortu editores. Recuperado de <http://www.bibliopsi.org/docs/freud/07%20-%20Tomo%20VII.pdf>
- Gamson, J. (1998). *Publicity Traps: Television Talk Shows and Lesbian, Gay, Bisexual, and Transgender Visibility* [“Traps” de la Publicidad: Talkshows televisivos y Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgénero]. *Sexualities* 1: 11 DOI: 10.1177/136346098001001002
- Habermas, J. (1962). *La Transformación Estructural de la Esfera Pública* (2nd ed., pp. 94 - 115). Barcelona: Gustavo Gili. Recuperado de [http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Habermas\\_Historia\\_y\\_critica\\_de\\_la\\_opinion\\_publica.pdf](http://ffyl1.uncu.edu.ar/IMG/pdf/Habermas_Historia_y_critica_de_la_opinion_publica.pdf).
- Hall, S. Du Gay, P. (1996). *Questions of Cultural Identity*. Londres, Inglaterra: SAGE Publications
- Hall, S. (1997). *Representation: Cultural Representations and Signifying Practices*. Londres, Inglaterra: SAGE Publications
- Hernández, R. Fernández, C. Baptista, M (2010). *Metodología de la Investigación*. México. Mcgraw-Hill / Interamericana Editores, s.a. Recuperado de [https://www.esup.edu.pe/descargas/dep\\_investigacion/Metodologia%20de%20a%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf](https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20a%20investigaci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf)
- Interactive Advertising Bureau Ecuador (IAB Ecuador) (2017). *Consumo Digital Ecuador 2017*. Recuperado de [http://iabecuador.com/doc/EstudioDigital2017\\_IAB.pdf](http://iabecuador.com/doc/EstudioDigital2017_IAB.pdf)

Instituto Nacional de Estadísticas y Censo (INEC), (2015) *E-commerce Day*. Ecuador.

Recuperado de <http://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/boletin/E-commerce.pdf>

Kessel, P. Hughes, A. Messing, S. (2018). *Taking Sides on Facebook: How Congressional Outreach Changed Under President Trump*. Recuperado del sitio web de Pew

Research Center: <http://www.people-press.org/2018/07/18/taking-sides-on-facebook-how-congressional-outreach-changed-under-president-trump/>

Kim, Y., Hsu, S. H., & de Zúñiga, H. G. (2013). Influence of social media use on discussion network heterogeneity and civic engagement: The moderating role of

personality traits. *Journal of Communication*, 63(3), 498-516. Recuperado de

[https://homepage.univie.ac.at/homero.gil.de.zuniga/documents/Kim,%20Hsu,%20&%20Gil%20de%20Z%C3%BA%20C3%B1iga%20\(2013\)%20Journal%20of%20Communication%2063\(3\)%20498-516.pdf](https://homepage.univie.ac.at/homero.gil.de.zuniga/documents/Kim,%20Hsu,%20&%20Gil%20de%20Z%C3%BA%20C3%B1iga%20(2013)%20Journal%20of%20Communication%2063(3)%20498-516.pdf)

Latorre, M (2018) *Historia de las Web 1.0, 2.0, 3.0 y 4.0*. Perú. Recuperado de

[http://umch.edu.pe/arch/hnomarino/74\\_Historia%20de%20la%20Web.pdf](http://umch.edu.pe/arch/hnomarino/74_Historia%20de%20la%20Web.pdf)

Loffreda, B. (2000). *Losing Matt Shepard Life and Politics in the Aftermath of Anti-Gay Murder*. Columbia University Press. Recuperado de

<https://archive.nytimes.com/www.nytimes.com/books/first/l/loffreda-shepard.html>

Mancero Villarreal, C. (2007). *La construcción del movimiento gay y sus manifestaciones sociales, culturales y políticas en la ciudad de Quito* (Master's thesis, FLACSO

Sede Ecuador). Recuperado de

<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/489/4/TFLACSO-2007CMV.pdf>

Matade, R & Rajeev, S. ( Febrero 2017). Comparative study of web 1.0, 2.0 and 3.0 [Estudio Comparativo de la Web 1.0, 2.0 y 3.0. International Journal of Technology and Management[IJSTM] 6: 02. Recuperado de [http://www.ijstm.com/images/short\\_pdf/1486118190\\_S133ijstm.pdf](http://www.ijstm.com/images/short_pdf/1486118190_S133ijstm.pdf)

Maslow, A. (1954). *Motivation and personality*. Harper and Row. New York. p. 15 - 21.

Mitchelstein, E., & Boczkowski, P. J. (2018). Juventud, estatus y conexiones. Explicación del consumo incidental de noticias en redes sociales. *Revista mexicana de opinión pública*, (24), 131-145.

Money, J. (1955). *Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism: Psychologic findings* [Hermafroditismo, género y precocidad en hiperadrenocorticismo: hallazgos psicológicos] Bulletin of the Johns Hopkins Hospital **96**: 253-264. PMID 14378807.

Neumann, E.(1995) *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social*, Paidós. Barcelona.

*Orientación Sexual e Identidad de Género*.s.f. Recuperado De <http://www.apa.org/centrodeapoyo/sexual.aspx>

Organización Mundial De la Salud (2015). *Poner fin A la violencia y a la discriminación contra las personas Lesbianas, Gais, Bisexuales, Trans e Intersex*. Recuperado de [http://www.who.int/hiv/pub/msm/Joint\\_LGBTI\\_Statement\\_ES.pdf?ua=1](http://www.who.int/hiv/pub/msm/Joint_LGBTI_Statement_ES.pdf?ua=1)  
(2018) *ICD-11: Classifying disease to map the way we live and die*. Recuperado de <http://www.who.int/health-topics/international-classification-of-diseases>

Orozco, G. (1997). La investigación en comunicación desde la perspectiva cualitativa. México, Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario.

- Palmer, N. A. (2013). *LGBT youth online and in person: Identity development, social support, and extracurricular and civic participation in a positive youth development framework* (Order No. 3570797). Recuperado de [https://etd.library.vanderbilt.edu/available/etd-03202013-174055/unrestricted/Dissertation\\_Palmer\\_FINAL.pdf](https://etd.library.vanderbilt.edu/available/etd-03202013-174055/unrestricted/Dissertation_Palmer_FINAL.pdf)
- Paucar, E. (2017, 23 de noviembre). La homosexualidad aún tiene una lucha 'online' en Ecuador. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.elcomercio.com/tendencias/homosexualidad-ecuador-aniversario-despenalizacion-internet.html>
- Phelan, P. (1993). *Unmarked: The politics of performance*. London: Routledge. Recuperado de [www.academia.edu/201406/Unmarked - The Politics of Performance](http://www.academia.edu/201406/Unmarked_-_The_Politics_of_Performance)
- Richardson, N & Wearing, S. (2014) *Gender in the Media [El Género en los Medios]* Londres Palgrave Mcmillan.
- Scolari, C. (2015) *Ecología de los medios: de la metáfora a la teoría (y más allá)* Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/0B19fnVg9-hoDYy03V3NZVndGWlk/view>  
2015. *Ecología de los Medios, Entornos, Evoluciones, e Interpretaciones. Hipermediaciones*. Recuperado de <https://hipermediaciones.com/2015/02/12/ecologia-de-los-medios/>
- Scandroglio, B. López, J. San José, M. (2008) La Teoría de la Identidad Social: una síntesis crítica de sus fundamentos, evidencias y controversias. *Psicothema*. vol. 20, núm. 1, pp. 80-89. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/727/72720112.pdf>

Sentencia en caso Satya contempla sanciones y disculpas públicas (2018, 30 de mayo). *El*

*Telégrafo*. Recuperado de

<https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/judicial/12/corte-constitucional-sentencia-satya-sanciones-disculpas>

Soler, F (2005). *Evolución y Orientación Sexual*. Universidad Nacional de Colombia.

Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/dpp/v1n2/v1n2a05.pdf>

Stoller, R (1968). *Sex and Gender*. New York: Science House.

Tajfel, H. (1981). *Human groups and social categories*. Cambridge: Cambridge University Press.

The United States Department of Justice (2009). *The Matthew Shepard and James Byrd, Jr.,*

*Hate Crimes Prevention Act of 2009*. Recuperado de

<https://www.justice.gov/crt/matthew-shepard-and-james-byrd-jr-hate-crimes-prevention-act-2009-0>

Tay-Lee, M. (2017) *Un follow para la neosoltería: identidad y representación de neosolteros en instagram* (Tesis). Universidad Casa Grande. Guayaquil, Ecuador.

Recuperado de: <http://dspace.casagrande.edu.ec:8080/handle/ucasagrande/1335>

Turkle, S. (2015). *Reclaiming Conversation. The Power of Talk in a Digital Age*. Nueva

York: Penguin Press

(1984). *El segundo yo. Las computadoras y el espíritu humano*. (Tradu.

Espinosa de Matheu, L.) Buenos Aires: Ediciones Galápagos.

Yumbo, L. [Luís]. (2018, 20 de Mayo). QUE MAL . Es inconstitucional lo que están

haciendo,darle derecho a unas extranjeras que sólo han venido a DAÑAR Y ATENTAR contra la familia,habrá que deportarlas a sus países de origen.

[Comentario en post de Facebook]. Recuperado de:



<https://www.facebook.com/LaPostaEc/posts/871126446422158>

Williams, J. Best, D (1990) *Measuring Sex Stereotypes: A Multination Study*. SAGE  
*Publications*

## Anexos

### Anexo 1 - Posts de muestra



Figura 3. Post dentro de Facebook realizado por la cuenta oficial de la Secretaría de Comunicación de Ecuador



Figura 4. Post dentro de Facebook realizado por la cuenta oficial del diario El Universo.

### Anexo 2 - Ficha de análisis de contenido

GENERAL						TIPO DE REACCIÓN				
POST	CÓDIGO	CUENTA QUE LO EMITE	FECHA DE PUBLICACIÓN	RED SOCIAL EN LA QUE SE PUBLICA	TOTAL DE REACCIONES	EMOJI POSITIVO (LEL, CORAZON, ME DIVIERTO, PRIDE) / LIKE	EMOJI NEUTRO (ME SORPRENDE)	EMOJI NEGATIVO (ME ENTISTECI, ME ENOJA)	RETWEETS/SHARES	COMMENTS

Figura 5.1 - Ficha de análisis de datos.

NÚMERO DE COMMENT	USERNAME	TIPO DE USERNAME		NICKNAME	TIPO DE NICKNAME		TOTAL DE REPLIES A ESTE COMMENT
		NOMBRE REAL	NOMBRE FICTICIO		NOMBRE REAL	NOMBRE FICTICIO	

Figura 5.2 - Continuación de ficha de análisis de datos

SEXO			POSTURA			DIRECCIÓN	
Hombre	Mujer	No específica	A FAVOR	NEUTRAL	EN CONTRA	HACIA EL MENSAJE	HACIA EL SUJETO

Figura 5.3 - Continuación de ficha de análisis de datos

COMMENT									
ARGUMENTOS DE LA POSTURA									
RELIGIÓN	DISCRIMINACIÓN O IRRESPECTO	POSIBILIDAD A REPRODUCCIÓN	NIÑOS Y FAMILIA	PRÁCTICA SEXUAL	NO ARGUMENTO	AUTORIDAD MORAL DEL QUE PUBLICA	ARGUMENTO DE CORTE ACADÉMICO	DERECHOS	
								LIBERTAD	IGUALDAD EQUITAD

Figura 5.4 - Continuación de ficha de análisis de datos

TONO		ELEMENTOS						COMENTARIOS Y OBSERVACIONES	
HUMOR	NO HUMOR	TEXTO	JPG	GIF	#	@	:)		WWW

Figura 5.5 - Continuación de ficha de análisis de datos

### Anexo 3

#### Capturas de comentarios a publicaciones.



Figura 6: Comentario en respuesta a publicación de Secretaria Comunicación EC. Código: FER001

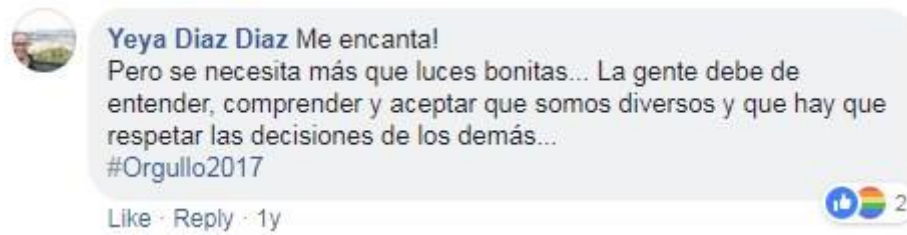


Figura 7: Comentario en respuesta a publicación de SecretariaComunicacion EC. Código:FER002



Figura 8: Comentario en respuesta a publicación de SecretariaComunicacion EC. Código:FER003

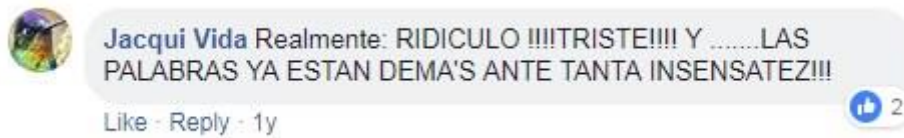


Figura 9: Comentario en respuesta a publicación de SecretariaComunicacion EC. Código:FER004

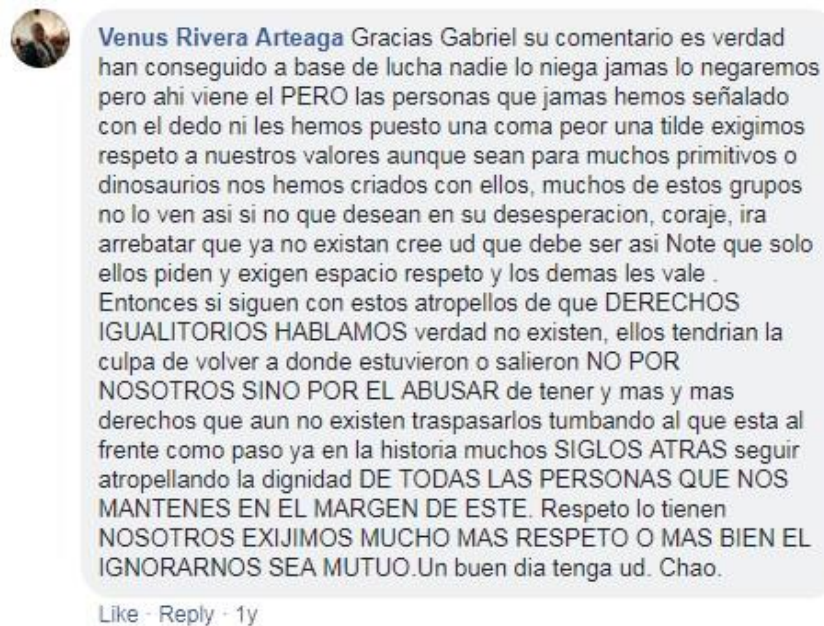


Figura 10: Comentario en respuesta a publicación de SecretariaComunicacion EC. Código:FER005



Figura 11: Comentario en respuesta a publicación de SecretariaComunicacion EC. Código:FER006



Figura 12: Comentario en respuesta a publicación de SecretariaComunicacion EC. Código:FER007

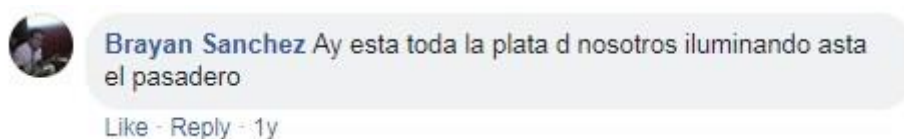


Figura 13: Comentario en respuesta a publicación de SecretariaComunicacion EC. Código:FER008

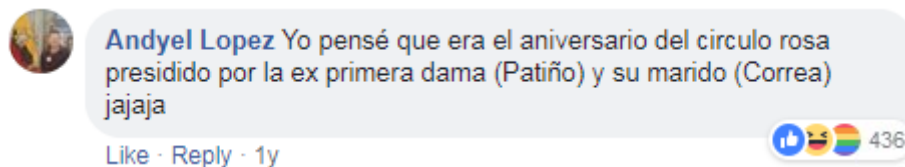


Figura 14: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER009

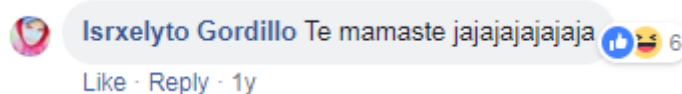


Figura 15: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER0010

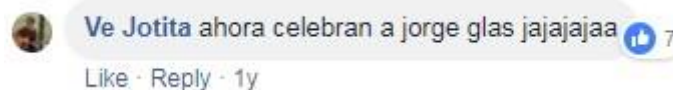


Figura 16: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER011



Figura 17: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER012

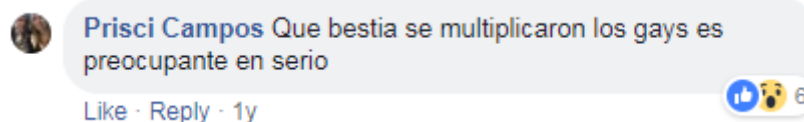


Figura 18: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER013

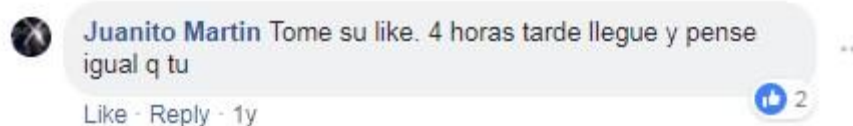


Figura 19: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER014



Figura 20: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER015



Figura 21: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER016

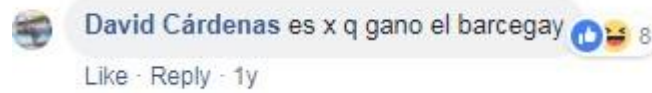


Figura 22: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER017



Figura 23: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER018

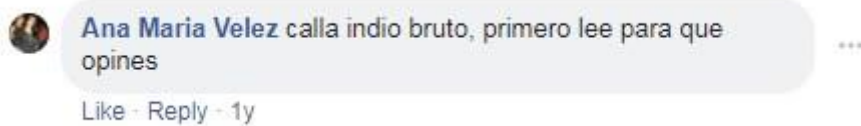


Figura 24: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER019

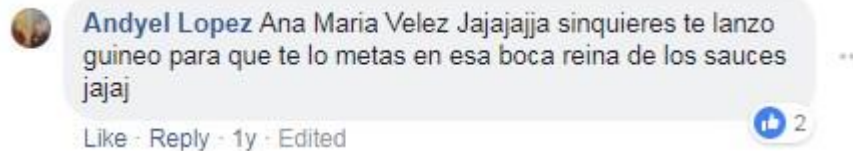


Figura 25: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER020

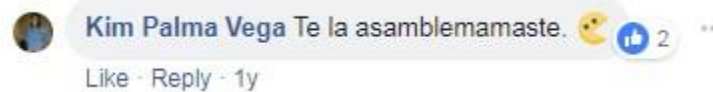


Figura 26: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER021



Figura 27: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER022



Figura 28: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER023



Figura 29: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER024



Figura 30: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER025

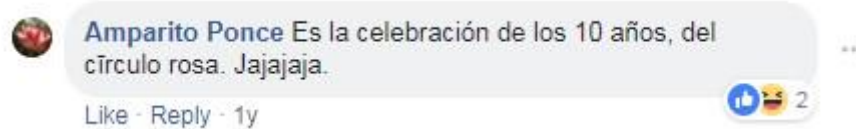


Figura 31: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER026



Figura 32: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER027



Figura 33: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER028



Figura 34: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER029



Figura 35: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER030

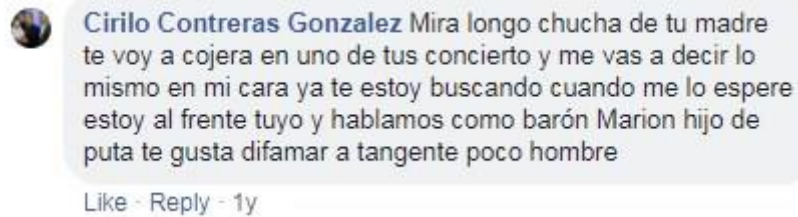


Figura 36: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER031



Figura 37: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER032

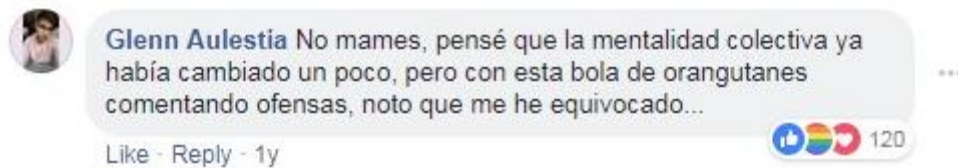


Figura 38: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER033

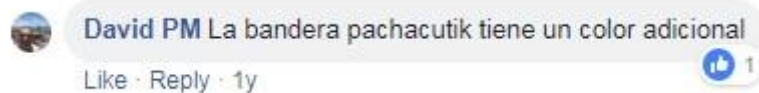


Figura 39: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER034

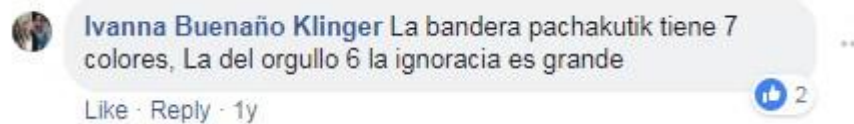


Figura 40: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER035



Figura 41: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER036



Figura 42: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER037



Figura 43: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER038

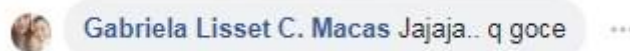


Figura 44: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER039





Figura 45: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER040

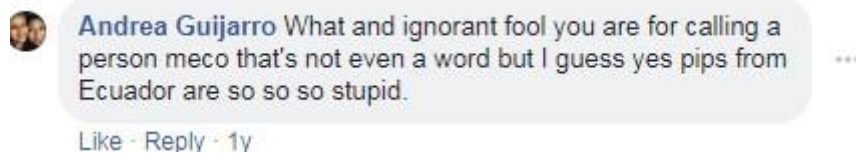


Figura 46: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER041

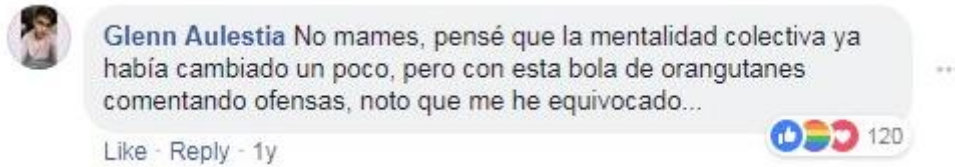


Figura 47: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER042



Figura 48: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER043

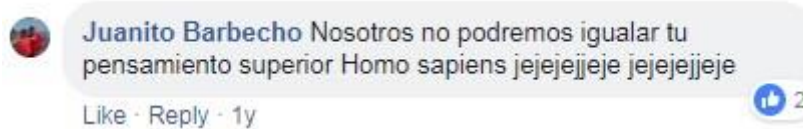


Figura 49: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER044

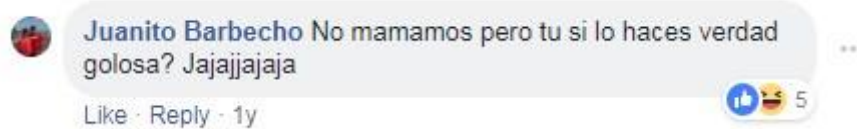


Figura 50: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER045

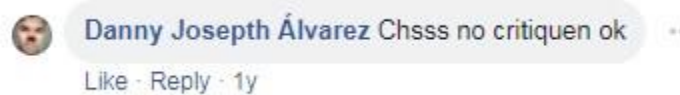


Figura 51: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER046

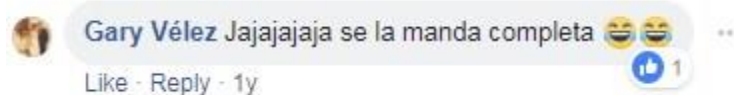


Figura 52: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER047



Figura 53: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER048



Figura 54: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER049

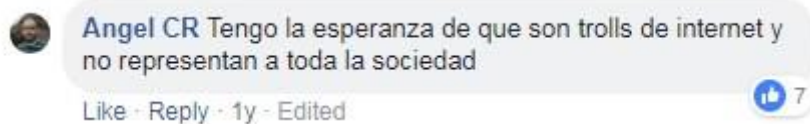


Figura 55: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER050

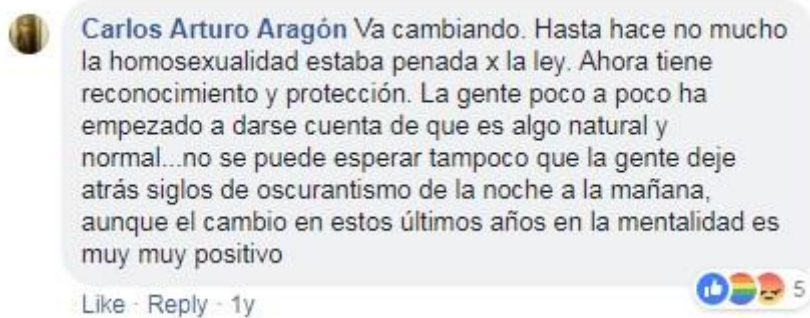


Figura 56: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER051

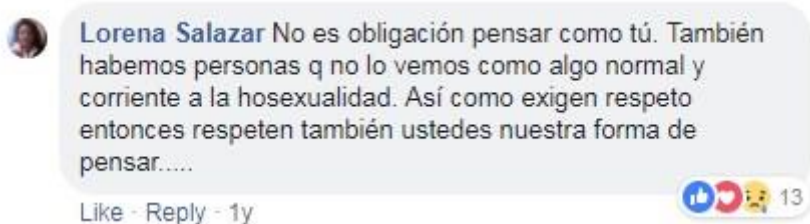


Figura 57: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER052



Figura 58: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER053

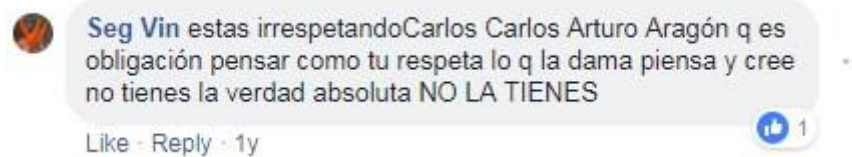


Figura 59: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER054

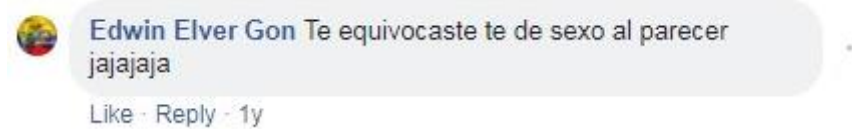


Figura 60: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER055

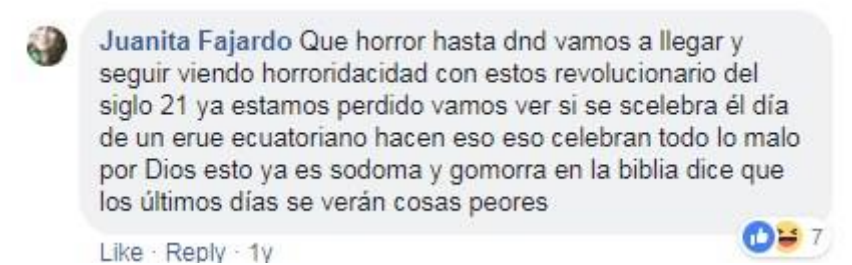


Figura 61: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER056



Figura 62: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER057



Figura 63: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER058

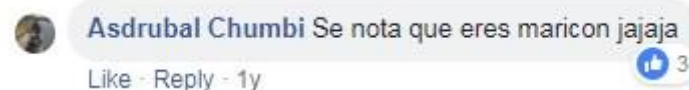


Figura 64: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER059

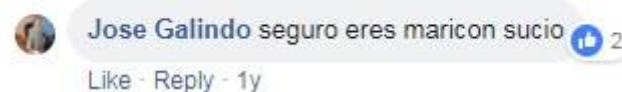


Figura 65: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER060



Figura 66: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER061



Figura 67: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER062

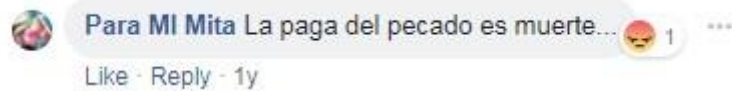


Figura 68: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER063

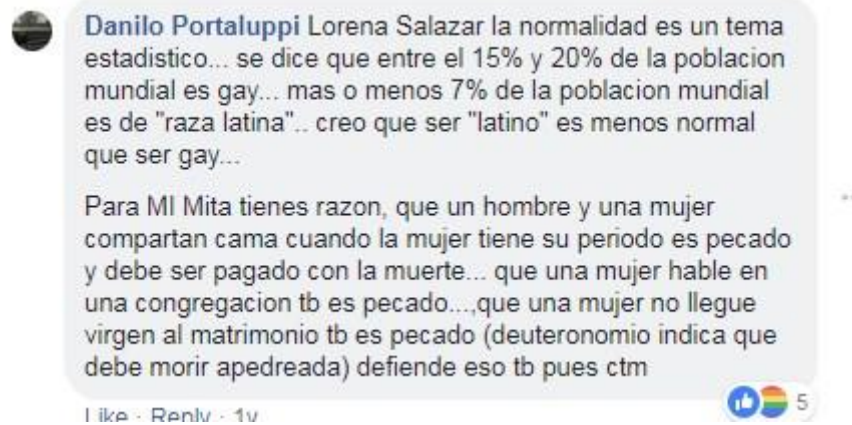


Figura 69: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER064

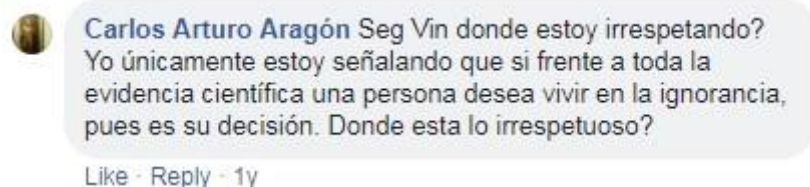


Figura 70: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER065



Figura 71: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER066



Figura 72: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER067



Figura 73: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER068

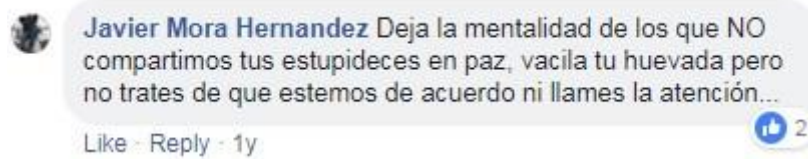


Figura 74: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER069

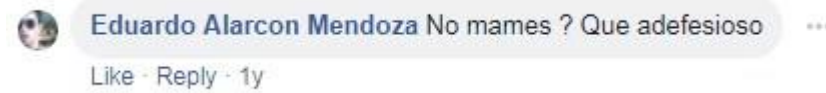


Figura 75: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER070

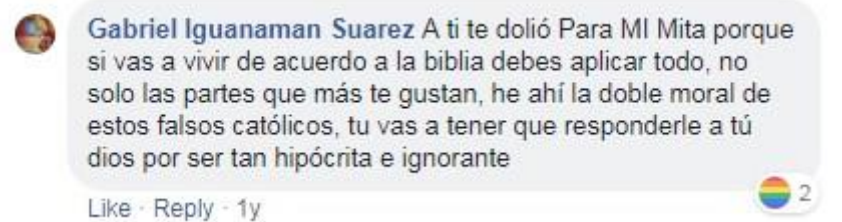


Figura 76: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER071

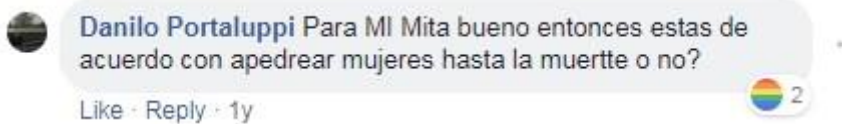


Figura 77: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER072

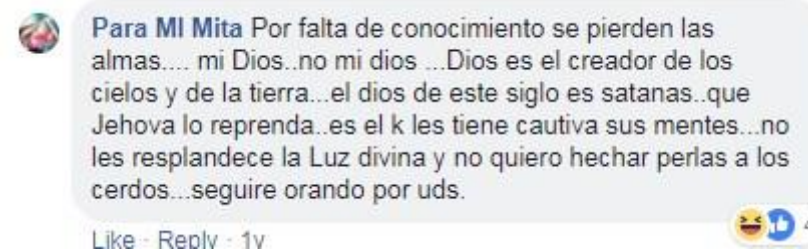


Figura 78: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER073

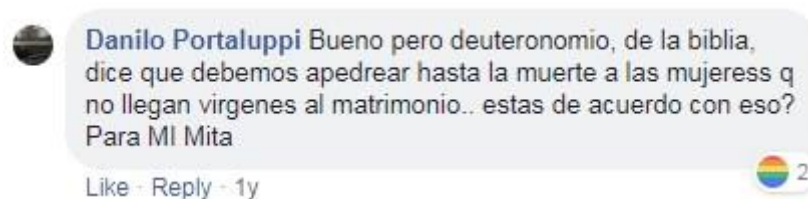


Figura 79: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER074



Figura 80: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER075

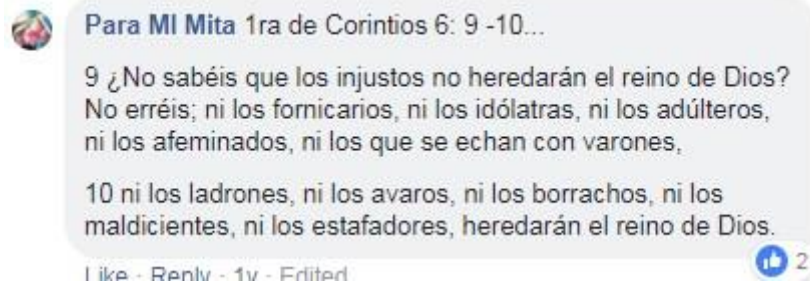


Figura 81: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER076



Figura 82: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER077

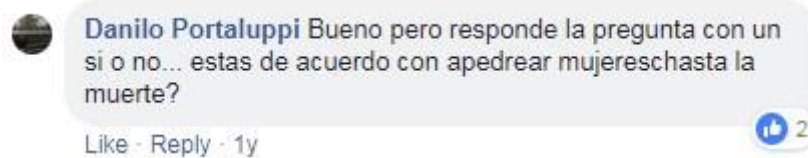


Figura 83: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER078



Figura 84: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER079

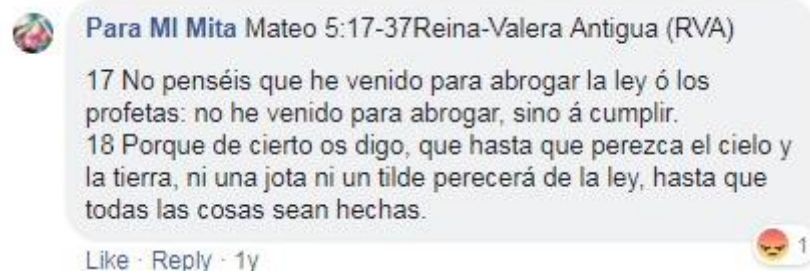


Figura 85: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER080

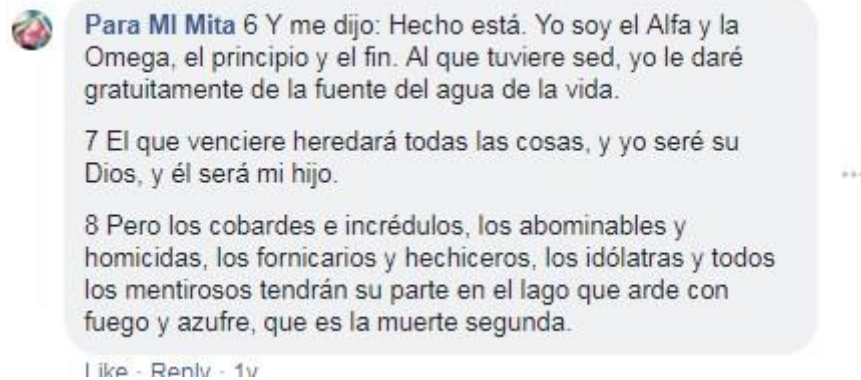


Figura 86: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER081

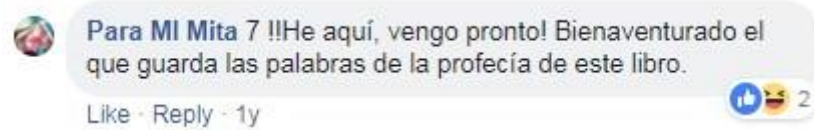


Figura 87: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER082

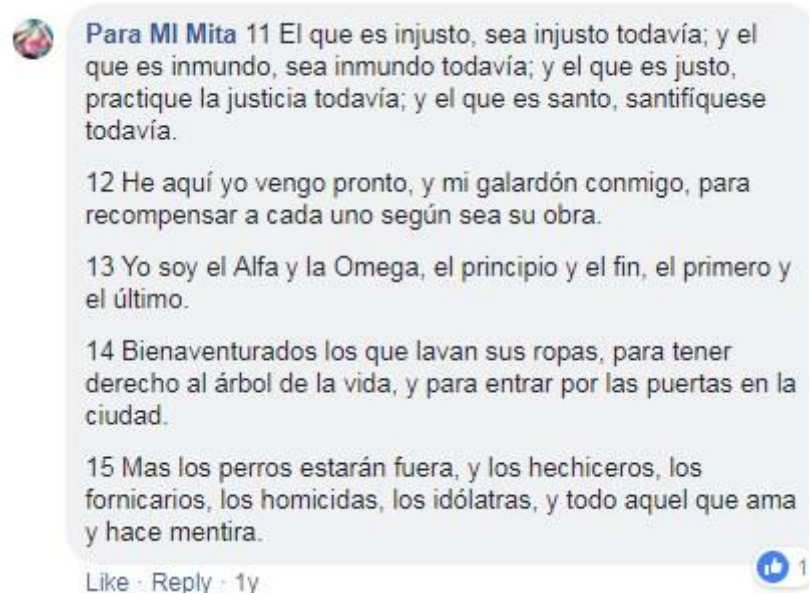


Figura 88: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER083



Figura 89: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER084



Figura 90: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER085

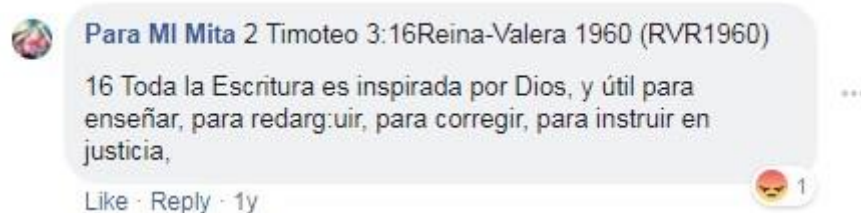


Figura 91: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER086

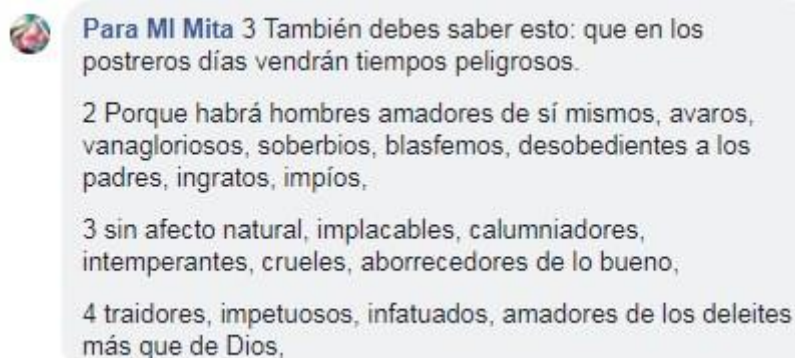




Figura 92: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER087

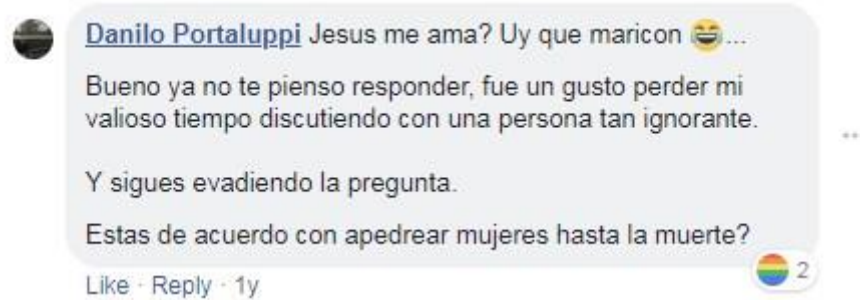


Figura 93: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER088

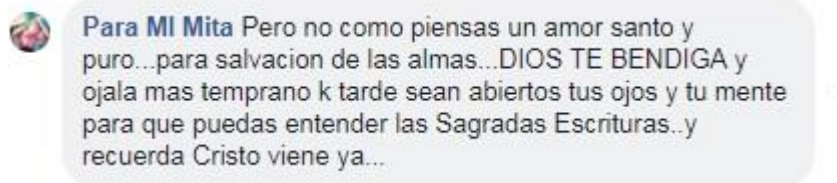


Figura 94: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER089

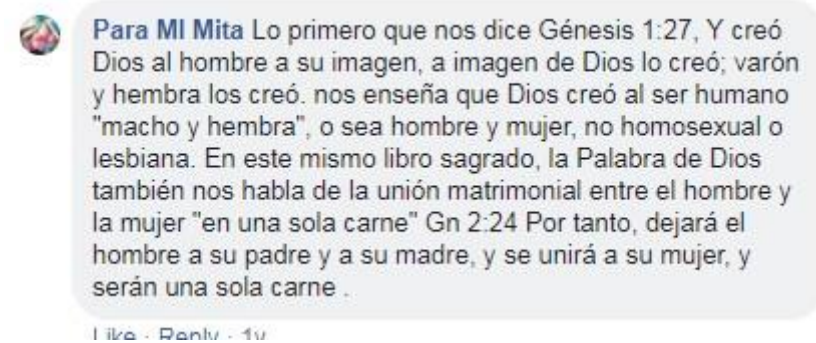


Figura 95: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER090

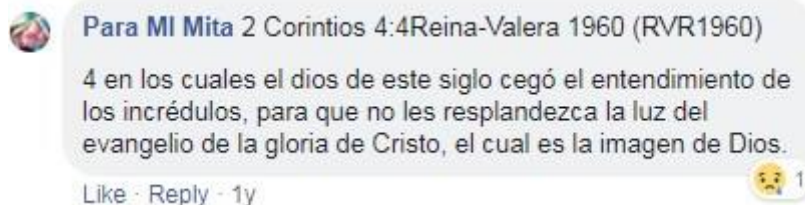


Figura 96: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER091



Figura 97: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER092

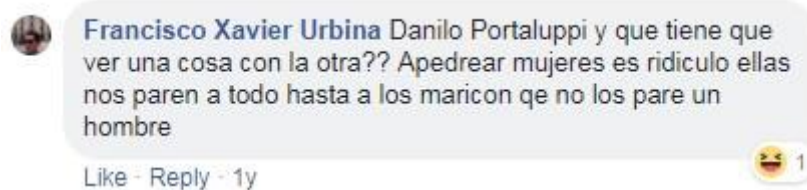


Figura 98: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER093




 **Jesús Loor Alvarado** ¿Mexicano? Asco. Eres ecuatoriano aunque no te gusten

Figura 99: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER094

 **Raf Ar** Otro tirado a "defensor" de los DD.HH. Payasadas.


Like · Reply · 1v

Figura 100: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER095

 **Fabricio Camargo A** Aaayyyyyy el zorro presume de listo. Jajajajaja zoooooroo

Like · Reply · 1y

Figura 101: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER096

 **Danilo Portaluppi** Francisco Xavier Urbina que hay personas que defienden su homofobia basandose en la biblia, el caso de Para Mi Mita. Apedrear mujeres hasta la muerte es parte de las enseñanzas de la biblia. Habria que predicarla toda o solo las partes que nos convienen?


Tienen todo el derecho de odiar a los gays, pero que lodigan de frente y sin pendejadas "odio a los gays xq me dan asco" punto. Que no se escuden en un libro cuyo contexto cultural era muy diferente.

En cualquiera de los 2 casos no estoy de acuerdo pero cada quien es libre de odiar a quien quiera

Like · Reply · 1y




Figura 102: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER097

 **Nelly Romero Coronel** Va.....si q son ridiculos ya no saben como gastar el dinero q no es de ellos.

Like · Reply · 1y


Figura 103: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER098

 **Glenn Aulestia** Ja! Solo me basta reírme con los comentarios de los odiadores, y me retracto por lo de orangutanes, pues estos animalitos si utilizan su cerebro de manera fructifera, a diferencia de los que se la pasan insultando por aquí...

Like · Reply · 1v



Figura 104: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER099

 **Jose Galindo** oye Gabriel Iguanaman Suarez parece q eres tambien BADEA q les defiendes

Like · Reply · 1v

Figura 105: Comentario en respuesta a publicación de El Universo. Código:FER100